PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,904 | Montevideo, Jueves 12 de Septiembre de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Jueves 12 — Sántos Leoncio y compañeros mártires.

Sol sale 6 horas 12 minutos, pónese 5 horas 49 minutos; cuarto creciente el 14.

Van 255 días del año transcurridos, faltando 110

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 12

1831—Recepción del cónsul general y encargado de negocios del Brasil Manuel de Almeida Vasconcellos que es el primer funcionario de esta clase enviado por el imperio después de la independencia de la república.

1537—El emperador Carlos V expide una cédula por la cual en el Rio de la Plata, en caso de fallecimiento de la primera autoridad real, los habitantes podian elegir el sucesor.

1849—Bendícese la iglesia de San Agustin de la Villa de la Unión.

1873—Se entrega al servicio público la primera sección (entre Montevideo y Florida) de la linea telegráfica de la compañía Platino Brasilera.

1887—Ley creando un impuesto de luces en los departamentos.

1888—Ley prohibiendo las corridas de toros en todo el territorio de la república.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía de Opereta Inglesa de Semour Hicks—Managing Director: Edouard José.

Jueves 12—«Cast of the girl dehind the counter».

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 12 «El sueño de anoche», "¿Quo Vadis?", «La señora capitana», «La hija del barba».

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvat.

Hoy jueves 12—"La rabalera", "El palco del real", El estudiante", "Las tentaciones de San Antonio".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographe—Función todos los sabados, domingos y días festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, días festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA

COMERCIAL E INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 133.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 801.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupen—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45.
119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a.
3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p./m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57.
1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555.
1842-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b.
1617 pm.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brígida G. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Díaz, Benito Díaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la línea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta línea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el día 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las cláusulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la línea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario.
1746 a 8 v 14 st.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Cotta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1851-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario.
1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera ó información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habían cometido varios errores que consistían. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que ademas el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecía; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benitez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benitez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oído el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podía proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando bue se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en dos diarios de la capital, y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público.
1850-ag.29v.oc.b.5

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Vignals de Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 24 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1882-st.4v.st.16

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlatti se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un días del mes de Junio del año mil novecientos siete, los señores acreedores de la razón social "Cesio y Sburlatti" de esta plaza, oídas las explicaciones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos, convienen en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlatti se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con renuncia expresa á los señores Cesio y Sburlatti, no perjudica el derecho de cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.o Que el sellado respectivo será repuesto en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Noceto, Alf. Rayneri, Angel Corte, Francisco Pezzi, Aquilino Berro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar; Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Geloso, Pablo Cesio, Carlos Pozzi, Pedro A. García, J. Cavaliere, pp. T. M. Ariza: Celestino Conti, pp. Viuda de Celestino Roig, Charles Serres: Celestino Conti, P. Banco Italiano del Uruguay, Diego Capella y Pons, Alejandro Lalice, Manuel Martinez, J. Bonifacino, Santo Chiorottino, L. Caysal, Miguel Scioscia, Alfonso Serra, Luigi Bosca y Figli, C. Moret, B. Faridoni. P. Saccomanno, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Badano, Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos, Oneto Vignale y Canale, pp. Alfredo H. Pons: Carlos País, Pedrosa y Pérez Vila".—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público.
1901-st.7v-ob.1

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 166 esquina de Solís, bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituida por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1907 se hace esta publicación por el término de 30 días.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli.
1870-st.2v.25st.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en ésta en la calle 25 de Agosto núm. 144. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beautemps.
1871-st.2v.25st.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que autorizó el día 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone.
1875-sth.3v. 5oct.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 3 de 1907.—Convócanse postores para la adquisición del estiércol existente en el corralón de propiedad municipal situado en el camino de Goes (Cerrito de la Victoria). Las propuestas acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20) en garantía de seriedad, se recibirán en el local de la Dirección para leerse enseguida en presencia de los interesados el día 12 del corriente á las 4 p. m. La Dirección se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—José Foglia, director, Alvaro Pepini y Zas, secretario.
1874-sth.3

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, setiembre 6 de 1907.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción del macadam de la parte del Camino de Melilla comprendido entre la Tablada y la prolongación de la Avenida Lerica en Colón, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que estan en secretaría á consulta de los interesados y para el día 16 del corriente, á las 4 p. m.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario.
1899-st.7.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 9 de 1907.—La Dirección de Obras Municipales oye proposiciones para la construcción del afirmado de la Avenida 18 de Julio tomándose

Aviso de Policía

VARIAS

AVISOS

SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA NACIONAL DE SOMBREROS

RECLAMOS

Un privilegio de longevidad

Consejo para seguir

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 12 DE 1907

ENTRADA TRIUNFAL EN PARIS

Del primer automóvil llegado de Pekín

(Traducción especial para EL SIGLO)

Meaux, agosto 10 de 1907.

FOLLETIN 84

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

NOTAS DE FENIX

El Sr. Belarmino Mendonça acaba de publicar en Río Janeiro, con el título de *Amazonia*, una serie de artículos que relatan sus recientes observaciones é impresiones sobre la fauna, la flora y la climatología del Yuruá, en el territorio amazónico brasilero.

En ese trabajo hay vasto y variado material para el estudio científico y para alimentar la curiosidad profana.

En los bosques inmensos del Alto Río Branco se yergue, soberbio y dominante, un coloso vegetal de dimensiones fabulosas, muy superior á la célebre *baobab* de Senegambia. Mide su copa 52 metros y 2 centímetros de diámetro, 171 m. 6 c. de circunferencia, y abraza una superficie de 2.453 metros cuadrados, pudiendo abrigar á diez mil personas; mientras que el árbol africano mencionado, de la misma familia de la samaumeira, tan solo tiene de diámetro 35 metros y 61 centímetros, 120 m. 72 c. de circunferencia en la copa y una superficie de 1,129 metros cuadrados.

La bombacinea samauma (*eriodendrum samauma*) ofrece la particularidad de que su tronco, de 4 á 6 metros de diámetro y de 25 á 30 de altura, está dividido en su parte inferior en compartimentos que, al golpearlos, producen sonidos que se oyen á largas distancias.

En la flora acuática descuella por su grandiosidad la *Victoria Régia*. Sus hojas miden de 15 á 18 pies de circunferencia; la parte superior es de un verde obscuro lustroso y la inferior de un bermejo carmesí; las flores se elevan seis pulgadas sobre las aguas, y, en el espacio de algunas horas, su primitivo color de deslumbrante albura se cambia sucesivamente en rosado y en rojo.

⁂

Veamos por qué serie de etapas ha pasado la navegación marítima antes de producir el nuevo jigante, esa «Mauritania» que tiene 80 piés más de eslora que el «Great Eastern» y cinco más de anchura. Las dimensiones del «Great Eastern» son: 207 metros de longitud y 25 de ancho.

El segundo de los Leviatanes modernos apareció en 1900. Fué el «Deutschland», que tenía 208 metros de longitud y pasaba en mucho al «Lucania», orgullo de Inglaterra, con sus 36.004 caballos de vapor y su velocidad de 23 nudos y medio.

Al «Deutschland», alemán, contestó el «Oceania» en nombre de Inglaterra con sus 214 metros, pero no estaba dotado como su rival de una máquina tan poderosa (27.000 caballos) y su velocidad era solo de 20 nudos y medio.

Los ingleses sufrieron una gran decepción; pero no se desanimaron, y volvieron á trabajar para conseguir el desquite.

La Norddeutscher Lloyd sostuvo la concurrencia lanzando el «Kronprinz Wilhelm», pero resultó un fracaso, pues su velocidad no pasaba de 23 nudos y su máquina dejaba bastante que desear. Este fracaso se reparó bien pronto por la casa Vulcan, construyendo en los astilleros de Stettin el «Kaiser Wilhelm II», de 215 m. 45 c. de eslora y 25,94 de ancho por 16 de puntal. El casco está dividido en cuatro pisos y 16 departamentos-tanques.

Este soberbio buque, que costó 20 millones de marcos, puede trasportar 1.900 pasajeros á una velocidad de 24 nudos ó sea 44 kilómetros por hora.

Sus máquinas de turbinas representan setenta mil caballos, ó sea la potencia de 70 locomotoras de primera fuerza, pudiéndose alcanzar una velocidad de 25 nudos y medio.

A bordo del «Mauritania» se pueden hospedar 2 300 pasajeros y 800 tripulantes, alumbrados por 5.000 lámparas eléctricas.

Reuniendo el «Dreadnought» y el «Great Eastern», los dos antiguos colosos, se formaría una masa apenas igual á la de su gigantesco sucesor.

Detalle característico: por las chimeneas del «Mauritania», formando túnel, pudieran pasar dos líneas de tranvías.

Para realizar tan admirable esfuerzo el gobierno inglés ha acudido en ayuda de la Compañía Cunard, adelantándola 65 millones de francos y asegurándola una subvención de 3.750.000 por año. Gracias á este poderoso subsidio la marina militar inglesa adquiere un gran auxiliar, pues el «Mauritania» puede transformarse en crucero armado con 12 cañones de tiro rápido.

⁂

No es nuevo en el áureo libro local de la generosidad con nobles fines, beneficiosa para las clases desheredadas de la fortuna, el nombre del Sr. Alejandro Beisso. Ahora acaba de inscribirse una vez más, expresando una donación que relativamente á nuestros caudales frisa en la esplendidez: la suma de 12,500 pesos, destinada á cubrir la mitad del costo de un terreno donde ha de erigirse el asilo «La Maternidad», en una esquina de las calles Cerro Largo y Gaboto.

Aplaudimos ese acto de positivo amor al prójimo, con tanta mayor vehemencia cuanto que no es bastante frecuente

vendremos á esperarla en el camino hondo. Como ya nos conoce, no desconfiará de nosotros al vernos... se acercará, y con la ayuda del muchacho, ¿entiendes Cojuelo? le echaré el guante, quedará más callada que una muerta, y tendremos seguros los mil francos. Además de este negocio podremos hacer otro dentro de dos ó tres días, confiando la "visita de la quinta" á Barbillón y algunos amigos más, que si roban algo, partirán con nosotros que hemos sido los tanteadores.

—Mira; ciego del alma, vales el mundo entero: ves tú más sin ojos, que todos los ladrones de Francia juntos. ¡Qué plan tan soberano! ¿Sabes que estoy pensando una cosa? Cuando seas tan viejo que no puedas más con la crisme, entonces serás el ladrón consultor de todos los de París y ganarás más dinero que un abogado. Vamos, un besito á tu vieja, y manos á la obra... porque esta gente aldeana se acuesta con las gallinas. Me voy corriendo adonde está Barbillón: mañana á las cuatro en punto estaremos en la encrucijada con el coche, á menos que no le echen antes la zarpa por haber despachado al otro barrio, en compañía del Esqueleto y del Cojo Gordo, al marido de la lechera de la Drapería Vieja. Pero si no viene él vendrá otro, porque el coche pertenece al señor enlutado. A las cuatro y cuarto estaré en este mismo sitio.

—Está dicho... Hasta mañana, Lechuza.

¡Ay! que se me había olvidado dar alguna cera al Cojuelo, por si acaso hay que sacar

para que por ello merezca incorporarse á las costumbres nacionales como un rasgo de raza,—común en la anglosajona, que por ese medio sostiene y fomenta todo género de instituciones humanitarias y útiles en distintos conceptos.

⁂

Nuestro digno cónsul en Nápoles, el Sr. Héctor Vollo, ha tenido la fineza de enviarnos el programa del primer congreso positivista italiano promovido por el «Circolo di cultura di Napoli», que ha de celebrarse en esa ciudad el 13 de octubre próximo.

Entre los temas especiales figuran los siguientes, que han de despertar sumo interés:—El esperitismo y las ciencias psíquicas;—Posibilidad de una moral independiente de cualquier religión;—La enseñanza religiosa en las escuelas;—El animismo y su influencia sobre la evolución religiosa;—La enseñanza de la sociología;—El feminismo y sus aspiraciones;—El conflicto entre las dos disciplinas y su composición; (antropología y sociología criminal); La concepción materialista de la historia y la crítica reciente; Antropología: la raza como factor social;—Ciencia política: el movimiento pacifista y sus postulados fundamentales.

Preside la Comisión el profesor Roberto Artigó, de la universidad de Padua, y han sido invitados para acompañarle los señores Asturaro, Barzellotti, Bianchi Leonardo, Cavaglieri, Chiappelli, Ciccotti, Colajanni, Colozza, D'Aguanno, Dandolo, De Dominicis, De Marinis, De Sarlo, Ferri Enrico, Ferriani, Fornelli, Fragapane, Garofalo, Groppali, Labriola Teresa, Lombroso Cesare, Loria, Lorini, Luzzatti, Majorana, Mantegazza, Marchesini, Marro, Masci, Morselli Enrico, Mosso, Niceforo, Nitti, Pantaleoni, Pareto, Patrizi, Pilo, Puglia, Rignano, Salvioli, Sergi, Sighele, Siotto Pintor, Squillace, Tangorra, Tarozzi, Trojano, Vaccaro, Vadalà Papale, Viazzi, Vignoli, Villari, Virgili, Zerboglio, Zoccoli y Zuccarelli.

⁂

José Nogales ha encontrado tema, en los sucesos de Marruecos, para pintar en algunos rasgos sintéticos el teje-maneje político-social de los santones que imprimen movimiento á aquellas gentes «sobre cuya armazón esquelética sobresale el cordaje de músculos, tendones, venas y nervios, como una red de acero finísimo».

Una cosa desesperante ha hallado en Africa el ilustre escritor. Es el *telégrafo*. Un telégrafo indígena, desconocido, impalpable, que pone en inmediata relación las tribus más distantes. Todos los conquistadores y penetradores europeos han luchado inútilmente con este enemigo invisible y formidable.

Otra terrible y continua comunicación es la mezquita. Cinco veces al día va el creyente á su templo. El templo se llena. Están libres de fiscalización extraña. Y se comunican bajo la sombra sagrada de Mohamed, padre del pueblo, profeta y santo.»

Son cinco *meetings* en cada día. ¿Quién va á impedirlo? Llega el mendigo, el caminante, deja sus babuchas junto á las babuchas del visir, del ministro ó del sultán. Allá dentro todos son iguales, como en el seno de Mohamed. Dice las noticias que trae, los encargos y avisos que se le confiaron. «No hay que escribir cuando existe la lengua». «La palabra que se escribe es fría y falsa: la palabra que sale de los labios es sana y caliente como el pan».

La más exquisita vigilancia del ojo europeo, lo más que puede advertir, es un recrudecimiento de fervor y de práctica, un aumento de devotos en los cinco rezos, que atribuye á la Pascua, á la estación, á la proximidad del viaje de los *Haches*.... á cualquier cosa por el estilo.

Cuando el fruto ha madurado, sale un santón de aquellos clamando como el Precursor en los desiertos de Galilea. Su aspecto da frío. Alto, seco, renegrido, abstinente, de luengas barbas nevadas; de ojos llameantes de fuerza y de locura; de ágiles miembros de fiera; de voz espantosa, sonable, salmodiosa y continua, semejante á una gumía que asierra los cuellos infieles.... Dice que el sultán se ha vendido á los «perros», que los ricos reniegan de *Alah*, que la guía y la lujuria y la codicia y la vanidad se apoderan del pueblo creyente; que es menester sangrar con el hierro y quemar con el plomo para que no parezca que dos pueblos malditos, el judío y el cristiano, pesan sobre la impureza de los creyentes, como los parásitos asquerosos sobre el cuerpo y la lepra sobre la piel. ¡Hay que matar, hay que merir! Las manchas del mundo se lavan con sangre. ¡Dichosos los que mueran en el seno de Mohamed!

⁂

La secular y famosa industria sedera española, orgullo un tiempo de los propios y envidia de los extraños, copiosa fuente de riqueza en días no lejanos, se encuentra hoy postrada y decaída, de tal suerte, que parece caminar á su completa extinción.

Las causas determinantes de esta lamentable decadencia son harto conocidas de los sericicultores. Una terrible epizootia, que al mediar el pasado siglo destruyó las crías de gusanos de seda, en España y en todas las naciones europeas, y á la cual siguió el envilecimiento de los precios, promovido por la competencia de las sedas asiáticas, facilitada con la apertura del Canal de Suez, quitaron á la industria sericícola su carácter remunerador convirtiéndola en ruinosa.

Los agricultores, después de una lucha tan tenaz como estéril contra las misteriosas causas destructoras, abandonaron desesperados la cría de gusanos de seda. El cultivo de la morera solidario de la cría, corrió la misma suerte; las antiguas plantaciones fueron arrancadas de cuajo como inútiles y sustituidas por otros cultivos más provechosos; el desastre quedó consumado.

Apenas si se conservan menguados restos de aquella rica industria, en las riberas del Jucar y en las campiñas que riegan el Segura y el Genil.

Los trece millones de kilogramos de capullos de seda que producía España han quedado reducidos en 1905 á menos de un millón; los novecientos mil kilogramos de seda cruda ó en rama, más brillante y estimada que las de la China y el Japón, han descendido á setenta y ocho mil. De los ciento veintiocho millones de reales, que como maná caído del cielo recogían los labradores levantinos cada año, sólo resta el recuerdo; los cincuenta y tres mil obreros que encontraban trabajo en el hilado y tejido de la seda en la populosa capital valenciana, han tenido que buscar el alivio á su miseria en otras ocupaciones. Las animadas fábricas y los talleres han cerrado sus puertas; las monumentales Lonjas de la seda, centros de contratación del preciado téxtil, permanecen desiertas y silenciosas.

Fénix.

TELEGRAMAS

Holanda

LA HAYA, 11—Los corresponsales de diarios que se hallan en ésta, ofrecieron al delegado ruso conde Prozor, un libro admirablemente encuadernado, en señal de gratitud por la comunicación que el obsequiado les hizo durante los trabajos de la Conferencia de la Paz, pues el conde Prozor estaba especialmente encargado de las comunicaciones á los diarios, tarea que según se reconoce en general, ha cumplido con suma corrección.

LA HAYA, 11—Antes de votarse el proyecto de creación de una corte de presas marítimas el delegado brasileño pronunció un discurso diciendo: Aplaudimos su institución y preferimos un tribunal juzgando en primera instancia; desaprobamos la aplicación del principio de clasificación hecha del Brasil, el cual fué colocado en la quinta clase cuando según el valor de su marina mercante y de guerra es superior á la de los estados de cuarta clase. La injusticia es manifiesta y votamos en su contra en atención á la dignidad de nuestro país y á la de la opinión nacional, reservándonos recurrir á él cuando el principio de justicia esté mejor establecido.

LA HAYA, 11—Un periodista ha conseguido entrevistar al doctor Roque Saenz delegado de la argentina. Tanto este como sus colegas se manifiestan satisfechos por el éxito obtenido por la delegación argentina.

LA HAYA, 11—Los delegados Mr. Leon Bourgeois y el baron Marchall partieron para Francia y Alemania respectivamente. Se asegura que ello es con objeto de descansar. Regresarán á fin de la presente semana. Esa ausencia momentánea no dificulta de ningun modo los trabajos de la conferencia.

Argentina

BUENOS AIRES, 11—Los maquinistas del ferrocarril Gran Oeste Argentino conferenciaron con el Ministro del Interior doctor Montes de Oca, para exponerle y concretar quejas formuladas contra dicha empresa.

Quedó convenido que estos presentarán una exposición.

Después se convocará á una reunión al representante del Ferrocarril Gran Oeste Argentino.

—Se produjo ayer entre los detenidos en el Departamento Central de Policía, una escena de pugilato resultando varios contusos.

—Se suspendió hasta el jueves el informe «in voce» de la causa seguida á Salvador Planas autor del atentado contra el ex presidente Quintana.

—La Intendencia Municipal elevó al Ministerio del Interior un esbozo del proyecto de apertura de avenidas diagonales.

El Ministro del Interior se propone estudiarlo detenidamente para resolver su envío al Congreso.

—El Ministerio del Interior pasó una nota al Ministerio de Agricultura procedente del Gobierno de Córdoba, solicitando el envío de huevos para la cría de peces en el Lago de San Roque.

—*La Nación* publica un telegrama de Corrientes, diciendo que se produjo el primer choque de fuerzas del gobierno y revolucionarias. Los representantes del gobierno defendiéronse encarnizadamente, pero después de tener cuatro bajas se vieron obligadas á retirarse dada su inferioridad númérica.

Se asegura que ellos produjeron también algunas bajas á sus adversarios.

El mismo diario agrega que no es este hecho precisamente el movimiento revolucionario, pero es un indicio que se persiste en producirlo de un momento á otro en diferentes puntos de la provincia. La opinión pública reclama de los hombres dirigentes de los partidos correntinos, cualquier sacrificio para evitar hechos lamentables.

BUENOS AIRES, 11—Se clausuraron los cursos superiores nocturnos de la academia nacional de Bellas Artes.

Según los estudiantes esta medida ha sido tomada en vista de las manifestaciones de protesta que hicieron aquellos con motivo de los malos modelos de los trabajos al natural que les proporcionaron.

—El presidente de la república firmó el contrato para la adquisición de 38.738 metros cuadrados de terrenos destinados á la construcción de casas para obreros en la Avenida de La Plata.

—El gobierno ha encargado al agregado naval de Berlín teniente Fliess, de ir á Flume con objeto de estudiar los últimos perfeccionamientos de los torpedos para aplicarlos en el arsenal de Buenos Aires.

—El balance del Banco de la Nación es el «record» de Sud América, pues los depósitos ascienden á $ 201.990.984.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos asistió á la reunión que celebró la comisión de guerra y marina del senado.

—El ministerio de agricultura recibió comunicaciones de la Pampa contando el área cultivada en 888.000 hectáreas, siendo 350.000 de trigo y el resto de alfalfa.

—Este año la cosecha de maíz será superior á la de años anteriores.

—El ministro de justicia conferenciará con el ministro de obras públicas con objeto de determinar la ubicación de la cárcel correccional de mujeres y colonias de menores.

—Los inspectores de la oficina de química analizaron 1.720 litros de leche, decomisando 23.

—Esta mañana salieron para Chascomús para visitar la estancia del señor Cobo, el jurado inglés de la exposición ganadera de Palermo.

—*El Diario* reconoce las buenas cualidades de la emigración judía y aconseja abrirles ampliamente las puertas del país.

—Hoy á las 10 a. m. se verificó el sepelio del viejo garibaldino Francisco Sosa. Este contaba 93 años de edad y peleó en el combate de San Antonio.

—Los diarios dedican sentidos artículos con motivo del aniversario de la muerte de Sarmiento.

—Hasta ahora el ministro del interior doctor Montes de Oca no recibió ninguna noticia de Corrientes que hiciera suponer que el orden fuera alterado. A pesar de esto circulan con insistencia rumores de un próximo estallido revolucionario.

—Hoy parte de regreso á su territorio el gobernador de Río Negro.

—*El Diario*, publica una interview que hizo á un ex oficial de la marina, el cual desaprueba los refuerzos de la escuadra por la falta de doctaciones, pero reconoce la necesidad de mejorar la condición del cabo de cañón, elemento primordial en una verdadera escuadra.

—*Tribuna*, en su editorial titulado «Representación internacional», dice respecto al proyecto de creación de una Corte Internacional de Presas Marítimas presentado en la conferencia de La Haya, que este es encargo de modo diverso por las delegaciones del Brasil y Argentina, cuyos juicios quedan frente á frente. Luego añade, nos mereca respecto la manifestación del delegado brasileño señor Ruy Barbosa inspirada en móviles patrióticos y nos parece discreta la simpática actitud de los delegados argentinos, acogida con un aplauso merecido en el seno de aquella asamblea internacional.

—El director de la asistencia pública pidió al intendente municipal que se instalen ferias francas en las cercanías de los hospitales, de modo que estos puedan proveerse de manera económica y beneficiosa.

—El ministro de hacienda informó al ministro del interior que recibió denuncias de que las drogas que se introducen, libres de derechos, para el servicio de la asistencia, se entregan á la circulación mercantil.

El ministro de Hacienda solicita que se practique una investigación.

—El diario *Sarmiento* publica un artículo titulado «Intrigas de Río Branco» en el que dice que son por esa causa que desavenencias insólitas surgieron entre el Uruguay y la Argentina.

El Brasil se envalentona después de la adquisición de barcos y cañones.

Aquel irreconciliable ministro brasileño llevado por la pasión de sus enemistades hacia la Argentina les calienta la cabeza á los uruguayos adulterando los hechos é informándoles mal sobre nuestros propósitos, los cuales no son seguramente el de conquistar el hermoso pedazo de suelo que los brasileños ambicionan movidos por sus ansias seculares de correrse hacia el sur.

Quieren renovar los antiguos conflictos por la posesión de la Colonia del Sacramento.

Prevalidos de las afinidades del partido blanco con Río Grande, fomentan las enemistades del partido blanco á quien se sugestiona con la prédica interesada de falsos amigos, olvidándose de los motivos de agradecer á la Argentina, la cual les dió hospitalidad en trances difíciles para su vida política y revolucionaria.

«Sarmiento» agrega que la cuestión de aumento de armamentos navales se hará con energía, pues el país debe estar prevenido para cualquier conflicto.

—La huelga de inquilinos de conventillos se repercute en otras casas.

—La huelga de los obreros del Ferrocarril del Sur sin novedad.

—El jefe de policía coronel Falcón recorrió todas las secciones de policía del oeste de la ciudad.

—«La Razón» anuncia el posible fracaso de la instalación de un ferrocarril eléctrico entre Buenos Aires y La Plata.

—*La Razon*, publica un telegrama de San Juan anunciando que el gobernador de esa provincia recibió una carta del presidente de la república la cual causó pésimo efecto, pues se dice que ella vendría á defraudar los anhelos populares que desean ver asumir la gobernación de la provincia por el coronel Sarmiento, que ya ha sido proclamado candidato.

—Esta tarde el ingeniero señor Mitre conferenció con el presidente de la república en la casa de gobierno sobre las cuestiones políticas de Corrientes.

—Esta tarde continuaron en la exposición ganadera de Palermo los remates de equinos expuestos.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires partirá el día 16 del corriente en gira á Bahía Blanca. Despues pasará á Olavarría y visitará el presidio de Sierra Chica. Le acompañarán el ministro de hacienda de la provincia señor Burgueño y el jefe de policía señor Beascochea.

—El directorio de la caja de conversión se ha dirigido al ministro de hacienda, haciéndole saber que varias provincias han emitido bonos de tesorería y certificados de pago en una forma que se parecen mucho á los billetes de banco, los cuales circulan profusamente en cada provincia, llegando esto á desalojar el papel moneda en las transacciones.

La caja de conversión considera que el procedimiento es ilegal y que carecen de valor esos documentos.

—El diputado señor Castro presentó á la cámara un proyecto por el cual los ferrocarriles dependerán del ministerio de agricultura, en vez del de obras públicas.

—Los diputados señores Calvo, Casariego y Lalva presentaron un pedido para que se destinen ciento cincuenta mil pesos para construir una escuela del estado en Entre Ríos.

—*El Diario*, anuncia que circularon rumores á última hora en la casa de gobierno de que el jefe de policía coronel Falcon ha presentado renuncia.

Francia

PARIS, 11—En el Ministerio de Guerra se han recibido telegramas de Blidah, localidad de Argelia, dando cuenta de que ha estallado entre los soldados de un regimiento de cazadores de guarnición allí, una epidemia de tifoidea. Hasta ahora han habido 23 casos, de los cuales 6 han sido fatales y los restantes se hallan en asistencia en el hospital militar de la localidad. Algunos de éstos no dan esperanzas de salvación. Las autoridades locales han adoptado enérgicas medidas á fin de impedir que la epidemia se extienda á la población civil de Blidah.

PARIS, 11—Informan de Droux que varias propiedades agrícolas de esa región se han incendiado.

Los perjuicios causados por las llamas son considerables.

PARIS, 11—Una nota dada á la publicidad por la «Agencia Havas» desmiente que se hallan dado instrucciones al comandante de las fuerzas francesas en Casa Blanca, general Drude, para mantenerse á la defensiva. El gobierno le instruyó de tomar la ofensiva sin precisar la operación. El presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau declara que espera contestación del general Drude respecto á la operación que intenciona llevará cabo.

PARIS, 11—Informes recibidos de Prados dan cuenta de que en la aldea Escate, en el departamento de los Pirineos Orientales, se han declarado en huelga todos los obreros de las minas locales, en señal de protesta contra la dirección de minas por haber ésta despedido á un obrero español.

PARIS, 11—El presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau conferenció con el ministro de la guerra general Picquart.

PARIS, 11—El presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau hablando respecto á los sucesos de Marruecos declaró: «Queremos efectuar una operación rápida y limitada, no dejando ninguna duda de su carácter ofensivo».

PARIS, 11—Informes recibidos de Casa Blanca anuncian que el comandante de las fuerzas francesas general Drude continúa siempre indispuesto, pero que mejora rápidamente.

—El globo «Cantón» efectuó ayer una nueva ascensión.

—Un voráz incendio destruyó ayer un centenar de establecimientos.

Italia

ROMA, 11—Comunican de Venecia que las autoridades judiciales han hecho practicar la autopsia del cadáver del conde Kamarowsky, asesinado por un compatriota.

Este último dá muestra del más hondo arrepentimiento por el crimen que ha cometido, llora casi sin descanso y hace dos días que no toma alimento alguno.

Se ha dispuesto tener una activa vigilancia sobre su persona pues se teme que abrigue el propósito de quitarse la vida.

ROMA, 11—Informan en el Vaticano que en vista de la continuación de la agitación anticlerical en toda Italia y especialmente en vista de la próxima manifestación que se realizará el día 20 del actual, el sumo pontífice ha resuelto suspender también todas las peregrinaciones que estaban anunciadas para el próximo me de noviembre.

ROMA, 11—Se confirma la noticia de que el actual sustituto de la secretaría de estado de la Santa Sede, monseñor Santiago della Chiesa, será nombrado nuncio apostólico ante el gobierno de España.

NAPOLES, 11—La escuadra del Mediterraneo partió para Augusta con objeto de participar en las próximas maniobras navales.

ROMA, 11—El presidente de Panamá señor Amador Guerrero declaró á un repórter de *Il Giornale D'Italia* que no ha visitado al sumo pontífice porque no fué recibido privadamente y no quiso visitarle oficialmente.

ROMA, 11—El procurador Roy Pesaro Lundolfi ha sido censurado con motivo de haber concedido entrevistas acerca de asuntos que están aun en investigación.

ROMA, 11—Comunican de Forlí que el príncipe vienés Wihieschi, residente en Florencia viajando en automóvil, este chocó contra un pilar volcándose. El príncipe Wihieschi y un mecánico resultaron muertos y el chauffeur y un pasajero resultaron heridos.

Inglaterra

LONDRES, 11—El Gobierno no ha recibido todavía ninguna comunicación oficial acerca de los disturbios anti-japoneses ocurridos en Vancouver. Parece que el gobierno canadiense tratará la cuestión.

Telegramas oficiales llegados señalan que el día 7 del corriente el populacho de Vancouver atacó tres veces á los nipones siendo la policía impotente para impedir el atropello.

Cincuenta y seis tiendas japonesas fueron muy perjudicadas.

LONDRES, 11 — *The Tribune* anuncia en su número de ayer que el comité encargado de estudiar el proyecto relativo al tribunal permanente de arbitraje, reconociendo que la proposición norteamericana es contraria al principio de la igualdad de todas las naciones, ha resuelto proponer la creación de un tribunal provisional de siete miembros, los que serán nombrados por la conferencia.

El diario citado da esta noticia bajo reserva.

Bélgica

BRUSELAS, 11—Informan de Charleroi que se produjo un descarrilamiento de un tren en la estación Morlanwelz resultando 19 personas levemente heridas. Los perjuicios ocasionados por este accidente son de importancia.

BRUSELAS, 11 — Comunican de Amberes que se declararon en huelga varios estibadores ingleses que trabajaban á bordo del vapor «Peiho». Las autoridades han dispuesto su repatriación.

La policía sigue investigando acerca del paradero de un estibador advenedizo, desaparecido desde hace algunos días. Cree que el sujeto de la referencia se haya ahogado accidentalmente.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 11—Comunican de la Gobernación de Tomsk que varios bandidos detuvieron un tren y lo saquearon. Llevárouse cien mil rublos.

SAN PETERSBURGO, 11—Informan de Hangos que el yacht imperial «Standart» ha encallado en un escollo. El czar y la familia imperial se hallan á su borda.

Mónaco

MONTE CARLO, 11—Se ha reconstituido el drama del crimen cometido por los esposos Goold en la Villa Menesini.

El detenido Goold persistió en mantener su inocencia.

Varios piquetes de carabineros impedían á la muchedumbre acercarse á la villa.

Persia

TEHERAN, 11—Las tropas turcas ocupan 150 aldeas y se encuentran á ocho millas de Khei. Los diputados protestaron por la formación del nuevo gabinete.

España

MADRID, 11—Un despacho recibido de Santander informa que un grupo de excursionistas que regresaban de Santaña, donde se habían celebrado grandes fiestas, se reunió en un pequeño puente del camino. El puente que se hallaba carcomido no pudo resistir el peso del grupo y cedió hundiéndose antes que los ocupantes pudiesen ponerse en salvo.

Todos los excursionistas cayeron al barranco resultando varios heridos y contusos casi todos los restantes.

SAN SEBASTIAN, 11—Un voraz incendio ha reducido á escombros el hotel y establecimiento de baños llamado «La Perla del Océano» situado en la playa Concha.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas sufridas son considerables.

BARCELONA, 11—Ha sido extinguido totalmente el incendio que se declaró á bordo del vapor «Cabo San Antonio». Las autoridades de esta agradecieron la cooperación de los tripulantes del crucero chileno «Ministro Zenteno».

MADRID, 11—«La Gaceta» publica un decreto sobre reorganización de la policía que se verificará por concurso, reforma del reglamento orgánico de telégrafos y subasta de los teléfonos urbanos.

SAN SEBASTIAN, 11—Con éxito feliz le ha sido practicada la operación en la nariz al rey Alfonso. La presenciaron los doctores españoles Alabern y Castagneda y el presidente del consejo de ministros señor Maura.

MADRID, 11—La partida de las tropas españolas para Marruecos ha sido retardada á consecuencia de no haber aun llegado los transportes para embarcarlas.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 11—«The New York Herald» publica el siguiente telegrama de Washington:

«Se dice que como la delegación brasileña continúa haciendo objeciones á la proposición del delegado norteamericano Mr. Choate relativa á la designación de jueces del tribunal permanente de arbitraje, reclamando para el Brasil la posición de potencia de primera clase, el secretario de estado Mr. Root, indicó al jefe de la delegación norteamericana en La Haya, la conveniencia de modificar las proposiciones en el sentido de dar satisfacción al Brasil».

El encargado de negocios del Brasil señor Girgel Amaral, ha celebrado una conferencia con Mr. Adee, quien reemplaza interinamente á Mr. Root frente al departamento de estado.

WASHINGTON, 11—Informan de Seattle que se produjo una erupción volcánica en las islas Aleucias precedida de un fuerte huracan que duró desde el día 1 al 2 del corriente mes.

Chile

SANTIAGO, 11—La empresa de tranvías de tracción eléctrica ha acordado no admitir á ningún empleado que haya tomado parte en la última huelga, reclutando personal nuevo.

A este le exije como obligación, no figurar en ninguna sociedad de resistencia.

—El ministro de Marina se ha dirigido á Valparaíso con objeto de presidir las reuniones de los altos jefes de la armada para estudiar la reorganización de esta.

Ha sido puesta en vigor la ley de retiro forzoso en el ejército.

Se calcula que tendrán que retirarse dos generales, un coronel, seis tenientes coroneles, seis sargentos mayores, ocho capitanes y dos tenientes.

Brasil

RIO JANEIRO, 11—El encargado de negocios de Chile ha conferenciado con el ministro de relaciones exteriores Baron de Río Branco respecto á la exposición permanente de productos de Chile y aplicación del salitre en el abono de tierras.

—El sábado terminarán las maniobras militares que se verifican en el campo San Marcos. Asistirá el presidente de la república señor Penna y el ministro de la guerra.

—Se resolvió crear una nueva línea de tiro en el promontorio Marambaia con 16 leguas de extensión.

—Ha empezado la construcción de los tres hermosos pabellones destinados á la exposición de horticultura, fruticultura que se inaugurará en Mayo de 1908.

CASAS PARA OBREROS

En números anteriores hacíamos referencia al informe de la comisión de fomento de la cámara de diputados, relativo á las franquicias solicitadas por el Banco Obrero del Uruguay, en cuyo dictamen se expresaba la conveniencia de sancionar una ley que estableciera con carácter general, las ventajas que deben acordarse á las empresas que edifiquen alojamientos para obreros, así como á los particulares que construyan casas del mismo género con el objeto de habitarlas. No puede caber duda de que si el Estado acuerda franquicias á las sociedades que construyan viviendas higiénicas y baratas, lo justo es que se proceda con el mismo criterio respecto del particular que desea edificar una modesta casa para vivir en ella.

Ahora bien, convendría tener presente que en esta materia hay ciertos puntos de importancia, que si no quedan debidamente aclarados, provocarán dificultades ulteriores. Si se llega á sancionar una ley de esa naturaleza, se presentarán numerosas peticiones de particulares acogiéndose á los beneficios de aquélla, y como ocurre en esos casos, habrá muchas solicitudes que no armonicen con los propósitos del legislador, en cuanto éste sólo ha querido proteger á las familias de escasos recursos. Por esa razón, será necesario que se especifique cuales son las casas cuyos propietarios, ya sean empresas ó particulares, gozarán de los beneficios acordados por el Estado, de manera que no dé lugar á ninguna duda la interpretación de la ley, evitándose así que se soliciten esas franquicias respecto de construcciones que no llenen los fines que se han tenido en vista.

En el proyecto de concesión al Banco Obrero del Uruguay, que ha sancionado la cámara de representantes, se establece que dicha empresa debe construir casas higiénicas para obreros, de dos, tres y cuatro piezas, con sus dependencias y patio, cuyo alquiler mensual será de pesos 8.50, 11.50 y 15.50 respectivamente, pasando á ser de propiedad del ocupante al cabo de diez y nueve años. Al establecerse que sean «casas higiénicas para obreros», se indica la clase de viviendas á construirse, pero sin embargo de ésto, convendría especificar más claramente en la ley que se ha anunciado ó en el decreto reglamentario, las condiciones que deben tener esas construcciones, sobre todo para evitar inconvenientes como los que ahora se notan con las habitaciones demasiado reducidas de las casas de inquilinato.

Podría ocurrir también que los que edificaran pequeñas casas, pero de algún valor, ya sea por los materiales empleados ó por el precio del terreno, tratarán de obtener las franquicias de la ley, en razón de la poca capacidad del edificio, y como se comprende fácilmente, no es á esa clase de viviendas que el Estado debe acordar beneficios y exenciones, sino puramente á las de valor muy reducido, que ocupan las familias menesterosas. Lo que acabamos de exponer no ocurrirá con las empresas constructoras, porque en la ley de concesión se establece la suma mensual que representa el alquiler y la amortización del precio de compra, pero en cambio, ese abuso se tratará de cometer por los particulares que construyan su propia vivienda, pues en este caso, en que no se paga alquiler, no se puede hacer efectiva la limitación aplicada á las sociedades edificadoras.

El medio más práctico de evitar este inconveniente, sería el de establecer que sólo pueden ampararse á la ley, los particulares que construyeran su casa, para habitarla, siempre que el valor de ésta, comprendido el terreno y edificio, no excediera de un límite fijado al efecto. Pero no es solamente este requisito el que se debe exigir, pues como decíamos, es indispensable también tener en cuenta lo que se relaciona con la salubridad pública. Los propósitos de una ley, como la que se anuncia, no consisten puramente en favorecer á las familias pobres, en el sentido de que éstas se encuentren en mejores condiciones del punto de vista de los alquileres, sino que además se tiende á fomentar una clase de edificación que represente grandes ventajas en lo que se refiere á la higiene.

Así pues, sería oportuno que además de requerirse que las viviendas sean de valor reducido, se exijiera también que la construcción de aquéllas, responda á ciertas condiciones establecidas de antemano. La amplitud ó capacidad de los locales, es el punto de más importancia á este respecto, porque como se sabe, las habitaciones son malsanas cuando su cubicaje no alcanza á cierta medida. Además, deben recordarse los inconvenientes que han presentado esos barrios obreros, verdaderas aglomeraciones humanas, que se han formado en algunas ciudades europeas, cuyo sistema de edificación está hoy en día definitivamente abandonado. Luego pues, para que la ley á dictarse, fuera de resultados eficaces, en cuanto se trata de evitar que los obreros habiten locales estrechos y malsanos, sería conveniente que sólo se acordaran franquicias á las construcciones de un género determinado, con arreglo á modelos ó planos que confeccionaran las oficinas técnicas del Estado.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Citación

La cámara se reune mañana á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión general del proyecto referente al «Canal Zabala».

Discusión de las modificaciones del honorable senado al proyecto sobre abolición de la pena de muerte.

Segunda discusión del de reforma á la ley electoral.

Discusión general del proyecto relativo á la reclamación R. P. Peiler y C.ª y del que amplía el crédito para gastos de la delegación uruguaya al Congreso Pan-Americano de Río Janeiro y recepción al señor E. Root.

Discusión particular del proyecto de herencias y general de marcas de fábrica y de comercio.

DENUNCIA GRAVE

Ayer fué presentado al ministerio del interior, un escrito del señor Jorge Wergman, denunciando que con motivo de haberse encontrado un feto en la vía del ferro carril, en un punto próximo á la estación del Durazno, las autoridades representadas por el señor jefe político, juez de paz de la 1.ª sección y el actuario del juzgado letrado, atribuyeron el crimen á una hija de aquel, invadiendo su domicilio, sin llenarse previamente los requisitos del caso, y cuyo acto ha originado una grave enfermedad á la esposa del denunciante. Como según se desprende del certificado médico, la acusada no ha podido ser autora del hecho. Tal circunstancia, agrega la informa insólita de la violación de domicilio, ha obligado al señor Wergman á recurrir al superior tribunal de justicia en queja, solicitando á más la intervención diplomática inglesa, por pertenecer á esta nacionalidad.

La gravedad de la denuncia—que se nos garante debidamente—obliga á tomar por las autoridades respectivas, la debida intervención, de manera á llegar á la más pronta aclaración de aquello.

Patente adicional

ENVÍO DE UN MENSAJE

El poder ejecutivo remitió ayer un mensaje á la asamblea general, adjuntándole dos expedientes iniciados por las compañías de tracción eléctrica «La Comercial» y «La Trasatlántica», sobre pago de la patente adicional del 3 % á fin de que dicte al respecto, una disposición interpretativa.

Ese impuesto creado para el pago de las obras del puerto, se designó con el nombre de patente, en vez de derecho, que es el que le correspondía, con el objeto de que no fuera incluido por los tenedores de Deuda Consolidada, entre los demás derechos aduaneros afectados con el 45 % para el pago de los servicios de intereses y amortización de dicha deuda.

Ahora es el caso, que las empresas antes nombradas se niegan á su pago, basándose en que no es en verdad una patente, sinó un derecho de importación los que están eximidos de pagar, de acuerdo con la ley de electrificación.

Guillermo Ferrero

La conferencia de anoche

Con asistencia de un público numeroso anoche dió su primera conferencia en el Teatro Solís, el profesor Guillermo Ferrero.

Disertó extensamente sobre el tema anunciado, «Antonio y Cleopatra».

LA RENUNCIA DEL Dr. GABRIEL TERRA

Expresiva nota del ministro del Interior

Publicamos más abajo la nota que el actual ministro del interior Dr. Alvaro Guillot ha enviado al ex ministro de industria, trabajo é instrucción pública Dr. Gabriel Terra, agradeciéndole á nombre del presidente de la república, los importantes servicios prestados al país por aquel distinguido ciudadano, como secretario de estado.

Dicha nota es la siguiente:

Ministerio del interior.—Montevideo, setiembre 11 de 1907.—Señor doctor don Gabriel Terra.—Llevo á conocimiento que por decreto de fecha 9 del corriente, el presidente de la república ha aceptado su renuncia del cargo de ministro secretario del estado en el departamento de industrias, trabajo é instrucción pública, y ha dispuesto que sean agradecidos á Vd. por nota los importantes servicios prestados en aquel cargo.

Interpretando la disposición y el pensamiento del presidente de la república, me es grato manifestarle que deja usted un notable ejemplo de talento, ilustración y labor dedicados al servicio de los intereses públicos, en el período de intensa actividad en que le ha tocado actuar como primer ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, y que el señor presidente ha visto con sentimiento la renuncia que le priva de tan distinguido colaborador.

Quiera Vd. aceptar con sus manifestaciones las de verdadero aprecio y consideración que me complazco por mi parte en expresarle al saludarlo muy atentamente.—Alvaro Guillot.

AGUAS CORRIENTES

Publicación del contrato

El ministerio del interior dió ayer á la publicidad, el contrato celebrado con la empresa de las Aguas Corrientes, para el establecimiento del nuevo servicio de cañerías dobles.

En él se determinan las rebajas que realizará la empresa en el precio del agua, que son las mismas que hace dias publicó El Siglo.

EL IMPUESTO DE FAROS

Entrevista con el ministro de Hacienda

Ayer tarde visitó al ministro de hacienda en compañía del doctor Alberto Guani, una comisión de agentes marítimos, con el propósito de hacer conocer al doctor Vidal, sus ideas acerca de la rebaja del actual impuesto de faros.

En esa entrevista se expuso á aquel secretario de estado, las conclusiones á que habian arribado sobre ese tópico, todos los agentes de compañías de navegación, en una asamblea recientemente celebrada.

LA ADUANA EN AGOSTO

$ 1.218.326,32

El total de la renta producida durante el mes pasado por las aduanas de la república asciende á la suma de pesos 1.218.326:32, dividida en la siguiente forma:

Capital.—Importación $ 1.075.571:87; exportación, $ 62 754:45.

Receptorías —(Aproximadamente): $ 80.000.

Ese monto total supera en $ 80.000, á lo obtenido en igual mes de 1906, que alcanzó á $ 1.139.807:77, siendo de $ 1 080.346:60, la renta del mes de agosto de 1905.

EXPOSICION NACIONAL DE INDUSTRIAS

Reunión del Comité Ejecutivo

Ayer tarde se reunió el comité ejecutivo de la exposición nacional de industrias que organiza la Unión Industrial Uruguaya. Presidió la sesión el vicepresidente señor Francisco Graffigna, con asistencia de los señores doctor D. Ramos Suarez, Pedro Gil, Carlos A. Andreatto y Alberto Brignoni. Abierta la sesión fué aprobada el acta de la reunión anterior.

En virtud de los muchos gastos que el futuro torneo demandará, se había resuelto gestionar del superior gobierno y del cuerpo legislativo, un aumento de los recursos propuestos anteriormente por el poder ejecutivo. Con tal motivo los señores Brignoni y Graffigna dan cuenta del resultado de su misión ante la comisión de fomento de la cámara de diputados; resolviéndose se hicieran conocer de S. E. el señor presidente de la república estas gestiones. La misma comisión que antes solicitó el apoyo oficial será la encargada de este cometido.

Se resolvió mandar hacer algunos afiches anunciadores de la exposición, encargándose su confección á varios artistas.

Se trató luego del programa de fiestas á celebrarse durante el torneo acordando tratar en la sesión próxima todo lo relativo á la exposición especial de plantas, flores y frutas que se proyecta realizar en uno de los días del concurso y que será una de sus notas más salientes.

Antes de terminar se adoptaron algunas otras resoluciones de orden interno.

DEUDA DE CONVERSION

Bonificación en metálico

El gobierno resolvió, por el ministerio de hacienda, bonificar en metálico con un 3 % á los certificados de crédito reconocidos por el poder ejecutivo en las resoluciones de 15 y 30 de junio pasado, al cangearse por títulos del empréstito de conversión á la par.

Esta resolución fue tomada en virtud de que dichos títulos no han llegado al tipo del 97 % en las cotizaciones de la Bolsa de la 1.ª quincena de junio y 1.ª y 2.ª de julio.

LA ENTRADA DE VAPORES

UNA SOLICITUD

Ha sido pasada á informe de la oficina técnica administrativa de las obras del puerto, una solicitud de los agentes de líneas de navegación trasatlántica pidiendo se les dé más facilidades para entrar y salir los buques del ante puerto, cuando está trabajando en el canal respectivo la draga de la empresa constructora.

La indicada oficina se expedirá á la brevedad posible.

EL HOMENAJE A ARTIGAS

ADHESION DEL CLUB RIVERA

Exhortación al pueblo

Como estaba anunciado se reunió en asamblea general el centro político queinforma el título de estas líneas. Se resolvió adherir al homenaje que se proyecta tributar ante la tumba del precursor de nuestra nacionalidad.

Al efecto la autoridad ejecutiva del club ha designado al señor Eugenio Martínez Thedy para que haga uso de la palabra en nombre del club «Rivera».

Al mismo tiempo se exhortará al pueblo nacional y extranjero á que concurran á visitar el panteón nacional que guarda los restos del venerable patricio y libertador José Gervasio Artigas.

El club «Rivera» asistirá en corporación al acto referido.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

JEFE DE SECCION

De hoy á mañana se tirará un decreto por el ministerio del interior, designando al señor Félix Polleri, jefe de una sección anexa á ese ministerio.

El cometido de la nueva sección consistirá en la recopilación y ordenamiento de todas las leyes, decretos, tratados, convenios, etc., de la república, para la formación del registro nacional de leyes recientemente creado.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Mañana á las 4 y 30 p. m., se reune el consejo universitario para tratar los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Nombramiento de ayudante administrador de la Granja Modelo, candidato Sr. Otto Greiss; reglamento para la fiscalización de ingreso á la Granja Modelo; restablecimiento de los exámenes libres en los colegios habilitados de campaña; acumulación de sueldos solicitada por los profesores Lengoust, Muñoz Ximenez y Antonio Vázquez; bases para el concurso de francés en la facultad de comercio; adquisición de un centro eléctrico para la facultad de agronomía; provisión interina de la clase de puentes en la facultad de ingeniería, candidato señor Carcavallo; provisión de la cátedra de propedeutica y zootecnia especial, candidato señor Ernesto Bauzá; provisión en propiedad por nombramiento directo de la cátedra de Química Ampliada de la facultad de medicina (sección farmácia) candidato señor José Lanza.

EL PROFESOR WILLIAM R. SHEPHERD

UN TELEGRAMA AFECTUOSO

El profesor norteamericano W. R. Shepherd que durante un corto espacio de tiempo fue nuestro huésped, ha dirigido al joven escritor Alberto Nin Frías el telegrama siguiente:

Señor A. Nin Frías.—Montevideo.—Saludos amistosos y verdadera apreciación de su talento y bondad.—*William R. Shepherd.*

Este despacho fué contestado en la forma siguiente:

Retribuyo noble saludo y estimo decirle que ante su simpática personalidad he sentido el verdadero modo de pensar, sentir y vivir de la América Superior.—*A. N. Frías.*

EXPOSICIONES FERIAS

En Molles

La benemérita institución Liga del Trabajo, instalada en Molles, ha resuelto celebrar en esta localidad, durante los dias 6 y 7 de octubre próximo, una importante exposición feria ganadera.

La exposición será exclusivamente para ganados del departamento, mientras que la feria tendrá un carácter general.

DEL CORONEL BAYLEY

ALGO SOBRE PESCA

CONCRETANDO

Podría hablar por largo tiempo más sobre este complicado y delicado asunto, y aportar en apoyo de mis teorías documentos importantes como el decreto de 26 de junio de 1903, prohibiendo el «bou» y creando la Comisión Nacional de Pesca; los trabajos por ésta hechos; podría también publicar un artículo de *La Razón* del año 1899, titulado «La pesca en el estuario» que es un documento notable inspirado por la captura del vapor «Franc» de la empresa Galcerán y C.ª.

Podría haber salpicado mis artículos con algo sobre biología de los peces, y adornarlos con algún tecnicismo; pero entre tanta escama y tanta maya encontré mejor acomodar algunas de las anécdotas relativas á mi vida de mar, empleando mi estilo severo y verídico, que no deja lugar á dudas, y que agrada á unos, de la misma manera que desagrada á otros.

Creo haber demostrado *evidencialmente* lo que me había propuesto demostrar, sin que persona alguna haya refutado bajo su forma uno solo de mis argumentos, y ello era lo siguiente.

Primero. Que la protesta y huelga de pescadores, que se produjo con motivo del decreto del 3 de agosto autorizando el «bou» es justificada porque á la vez que defienden sus intereses particulares defienden las del Estado.

Segundo. Que las experiencias que se hacen actualmente con el «bou», no condujeron á nada práctico, como lo he demostrado con los argumentos expuestos por el naturalista señor de Olsa, ante nuestra comisión.

Tercero. Que tanto el informe publicado en este diario bajo el seudónimo de «Poseidon» como todas las publicaciones hechas hasta la fecha en favor del «bou», deben ser consideradas nulas y sin ningún valor, por no responder á estudios locales, que deben de hacerse de acuerdo con lo aconsejado por la comisión nacional de pesca, puesto que aquellas son teorías oceánicas y se pretenden aplicar *á priori* al estuario.

Cuarto. Que la gran pesca con redes remolcadas por embarcaciones, en el caso de ser autorizada en el Plata, *previo los estudios correspondientes*, y cuyas aguas pertenecen por partes iguales á ambas naciones ribereñas, debe ser reglamentada de común acuerdo entre ambos gobiernos.

Quinto. Que la actitud del poder ejecutivo al suspender el decreto del ministerio de industrias del 3 de Agosto próximo pasado, no puede haber sido correcta y digna de encomio.

Sexto. Que el señor ministro de industrias, doctor Gabriel Terra, sepultó de una plumada á la comisión nacional de pesca, compuesta por honorables ciudadanos que inexhorables velaban por los intereses confiados á su custodia y eran dignos de la mayor consideración y respeto; para beneficiar á una empresa extrangera, que como es público y notorio á la sombra de la bandera argentina el año 1899, atentó contra nuestra soberanía, envolviéndonos en un conflicto internacional y reclamaciones diplomáticas por daños y perjuicios, que hubieran de comprometer el decoro y el honor nacional!!!

Séptimo. Que la comisión nacional de pesca, estaba en el deber de renunciar colectivamente, debido á la actitud del señor ministro de industrias, por así exijirlo la delicadeza y dignidad de sus miembros; lo que no ha hecho, por deferencia al Exmo. señor presidente de la república, quien á su juicio, al firmar ese decreto, no fué debidamente puesto en conocimiento de los antecedentes de este asunto, pues su ilustración y cultura no le hubieran permitido tratar á nuestra comisión de una manera tan inusitada como injusta.

Octavo. Que no tengo la menor duda, de que el «bou» es el mejor sistema de pesca como arte moderno, y debe el gobierno autorizarlo cuanto antes en el Atlántico y aun dar primas á los que se dediquen á ese sistema de pesca; pero que no es prudente autorizarlo en el estuario del Plata, sin hacer previamente un estudio científico y detenido de su fauna y flora, puesto que nada cierto en ese sentido existe y podría introducir el desiquilibrio, que una vez producido no se repondría tan fácilmente como opina *á priori* el profesor Arechavaleta.

Noveno. Que no me guía en este asunto, más interés que el bien del país; pues autorizando el «bou» en el Atlántico y las artes sedentarias en el estuario del Plata, explotaremos dos fuentes de riqueza en vez de una, que á la vez de abaratar el pescado concilia los intereses de los pescadores rutinarios con los de los pescadores modernos y podrían vivir todos en paz.

En resumen, he demostrado, que sobre los intereses del estado; sobre los intereses de la colonia entera de pescadores; sobre la autoridad y dignidad de la comisión nacional de pesca, y aún, sobre los deberes de buena vecindad y amistad para con la República Argentina, el ministerio de industrias ha colocado el «bou».

Pero afortunadamente, estos gravísimos errores, fueron inmediatamente salvados por el contra decreto de fecha 9 del mismo mes, suspendiendo la autorización de pescar con «bou» en el estuario.

Mañana terminaré este estudio, aconsejando lo que á mi juicio, procede hacerse para poner las cosas en su lugar.

Jorge V. Bayley,
Capitán de navío.

FRANQUICIAS A LOS SALADEROS

Resolución del ministerio de Hacienda

Por el ministerio de hacienda se resolvió tener como fecha inicial para las franquicias acordadas por la ley á los saladeros á aquella en que presentaron una solicitud de los señores Vilamajó hnos.

Esta fecha es la del 29 de enero del corriente año y no la del 30 de abril como establece la resolución de la misma fecha recaída en el petitorio formulado por los saladeristas indicados.

TEATROS Y CONCIERTOS

Beneficio de Reig

«Ingrato sería si al ausentarme, llamado á España por los compromisos de mi carrera, no demostrara hoy en estas líneas el agradecimiento profundo que debo al público montevideano y Prensa, que tantos favores me ha dispensado con sus aplausos en todos los teatros de esta capital. Hoy pues, en la noche de mi beneficio, el artista enviales con el adios de despedida, el reconocimiento profundo de su corazón. A mis compañeros de arte y empresa de teatro, no encuentro frases espresivas para demostrarles lo obligado que quedo para con todos por su cariño y galantería. Y, ahora, no dice adios á todos, sino hasta muy pronto.—*Luis Reig.*»

Con este encabezamiento vienen hoy los programas del Politeama, por lo que se habrán enterado los lectores, de que la función de esta noche es á beneficio del simpático y aplaudido actor Luis Reig, quien figuró hasta hace poco en la compañía de Borrás, como galán joven, habiéndose separado del gran actor, por tener que regresar á España donde ha contraído compromiso de formar compañía con la celebrada actriz Enriqueta Palma.

El programa para la función de hoy es el siguiente: 1.ª sección «El sueño de anoche» por la compañía Sanchis y el monólogo en verso original del beneficiado y Mariano Zurita Rodríguez «Media hora antes», estrenado por Reig en el «Teatro Arriaga de Bilbao». 2.ª sección «¿Quo vadis?» y las décimas «Don Alvaro ó la fuerza del sino», recitadas por el beneficiado. 3.ª sección «La señora capitana» y estreno del triálogo en prosa, escrito expresamente para el beneficiado por el aplaudido autor nacional Ulises Favaro, titulado «¡Holaaaaaá...!» por la señora Sanchez y los señores Reig y Linares. 4.ª sección, el actor Antonio Alonso y la señora Joaquina Barbat con su compañía del Odeón, representarán «La hija del barba» dirigiendo la orquesta el maestro Andrés Reig, y la actriz Pepita Sanchez y el beneficiado darán fin al espectáculo cantando el «Duo de los paraguas».

Estamos seguros de que el Politeama tendrá esta noche un lleno completo.

Urquiza

La compañía inglesa que actúa en el Urquiza, tuvo anoche un nuevo triunfo, en la comedia musical «The catch of the Season».

Esta noche se dará la opereta en 2 actos «The girl behind the counter» con danzas por Miss. Nellie Palmor y Miss. Eine Servin, primeras bailarinas.

Cibils

En la segunda sección de hoy en Cibils se estrena el juguete cómico «El palco del real» que como recomendación de primera, tiene la de ser original de Celso Lucio y García Alvarez. En esta obra trabajan la Gasperis y la Madorell.

En las otras secciones se dará «La rabalera», «El estudiante» y «Las tentaciones de San Antonio».

Mañana, noche de moda, se estrenará la zarzuela «Ninon» con decorado nuevo, y en breve «El pipiolo» que actualmente está en ensayo.

Ya están en venta las localidades para la matinée del domingo.

Odeón

En el Odeón se están dando las últimas representaciones, pues el domingo termina la temporada.

Hoy se dará «El bateo», «La camarona» y «El estado de sitio».

Mañana beneficio del aplaudido actor señor Monserrat.

Banquetes

En la semana entrante les será ofrecido por sus amigos, un banquete á los señores Antonio Alonso y Andrés Roig, director de la compañía del Odeón el primero y director de la orquesta el segundo.

Será una manifestación de simpatía, para la que ya hay muchos adherentes.

Conservatorio M. de Montevideo

El próximo concierto del Conservatorio Musical de Montevideo que se ha tenido que postergar por motivo de haber estado enfermo el profesor Santiago Dasso, se llevará á cabo dentro de algunos días con un programa dedicado á «música de cámara».

Un «Trio» de Dvorak, un «Cuarteto» de Saint-Saens y el «Quinteto» de Schumann son las obras elegidas, las que serán interpretadas por la señora Catalina de Debernardis de Scrabelli, señorita Pia Cravotto y los señores Virgilio Scabelli, Santiago Dasso y Avelino L. Baños.

ADMINISTRACION PUBLICA

Un nombramiento

En virtud de hallarse vacante el cargo de comisario de la 1.ª sección del departamento de Florida, por renuncia del capitán Américo García, el gobierno designó al teniente 1.º Santiago Olavarría para ocupar dicho puesto.

Rotulación de envases

La dirección general de aduanas ha sido autorizada para suspender provisoriamente el cumplimiento de la resolución de 16 de abril de 1898, que dispone se rotulen todos los envases de las mercaderías importadas.

La oficina de catastro

La superioridad ha resuelto dar la denominación de «Dirección general de avaluaciones» á la oficina de catastro y avalúos.

De esta resolución se harán hoy las comunicaciones del caso.

VIDA SOCIAL

Club Uruguay—

Gran animación reina entre nuestra sociedad distinguida, para asistir al recibo con que el Club Uruguay clausurará las fiestas de invierno.

Para esta brillante fiesta, la comisión del club, invitará especialmente al señor Guillermo Ferrero y á su señora esposa.

Cruz Roja Uruguaya—

A una animada reunión social, dará lugar la fiesta hípica que á beneficio de la Cruz Roja Uruguaya, se efectuará el domingo próximo en el Hipódromo de Maroñas.

El pedido de localidades sigue en aumento, por lo que no dudamos que ésta fiesta resultará concurridísima.

La partida de Stevens—

En el «Cap Roca» parte hoy de regreso para Bruselas el distinguido profesor de la Academia Real de Bellas Artes, señor Aimee Stevens, autor del gran cuadro histórico que hemos admirado en la exposición de Catelli.

El señor Stevens durante su permanencia en Montevideo ha sabido captarse grandes simpatías en el seno de nuestra sociedad distinguida.

Deseamos al eximio artista y á su distinguida esposa un feliz regreso á su patria.

En el Franz Liszt—

El sábado próximo á las 8.30 p. m. la señora Lombroso de Ferrero, dará una conferencia en los salones del Liceo Franz Liszt.

El tema que tratará la ilustrada doctora es el de «L'invasione degli uomini é la questione della donna».

Enlaces—

A fines del mes corriente, se realizará la boda de la señorita María Teresa Deluchi con el señor Octavio Terra.

El acto tendrá carácter de intimidad.

—El 26 del corriente contraerá enlace la señora Alcira Lozada de Cibils con el doctor Eduardo Lorenzo.

—Para el mes de Diciembre próximo se efectuará el enlace de la señorita Sara Lagomarsino con el señor Hector Scavino.

Enfermos—

Enfermo el señor Arturo Carbonell y Vives, prosecretario de la Dirección G. de Instrucción Pública.

—Continúa enferma la señorita Carlota Maeso.

La asisten los doctores Garabelli y Martinez.

—Sigue enfermo el coronel José L. Mendoza.

—Mejorado el coronel Eulogio de los Reyes.

—Se encuentra algo enferma la señora Servanda M. de Acosta.

Viajeros—

Ha llegado de su estancia en el departamento de Treinta y Tres, el señor Tomás Jefferies.

—Procedente del Paso de los Toros, se encuentra en esta capital el comerciante señor José Tejeiro.

—De la vecina orilla llegó el señor Saturnino Balparda (hijo) acompañado de su familia.

—Regresó del Salto donde se encontraba desde hacia algunos días, el diputado Justo R. Pelayo.

—Partió ayer para la vecina orilla, el señor Pablo Minelli.

—Para el mismo destino ha salido el señor Pedro Echegaray.

—Ha partido para Buenos Aires el señor Pablo Barbarousse.

—También se ausentaron para la vecina capital las siguientes personas: Arturo Potenze, Ernesto Bauzá, Enrique Martínez, Rufino Coll, Enrique Barros, Ana G. de Gié y familia, Pedro Zubillaga, Alfredo Brown y familia, Nicolás Beccar, Roberto San Martín.

—En el vapor «Cap Vilano» llegado ayer de Europa, han venido las siguientes personas conocidas: Carlos Mayer, Emilio Röhre y familia, señorita Carmen Martinez y Américo Carassale.

—El representante de la importante casa comercial de Río Janeiro, Gustav Trinks y Ca., señor Joaquin da Souza Imenes (hijo), parte en estos días para la la vecina capital, de donde seguirá luego el Rosario de Santa Fé, Concordia, Bagé, Santa Ana do Livramento y Pelotas, en desempeño de la misión comercial que le ha sido confiada.

MUNICIPALES

La feria dominical

La exposición presentada días pasados á la junta por algunos vecinos de la calle Cuareim, con motivo del anunciado traslado de la feria á las calles Rondeau é Ibicuí; ha sido pasada á informe del director de abasto y tabladas señor Alejando Sosa Dias.

El referido funcionario efectuó ayer una visita á los distintos locales establecidos en la calle Cuareim, con objeto de darse exacta cuenta de las necesidades á que los solicitantes hacen mención y comprobar con exactitud las razones que aquellos invocaron, al pedir la suspensión de la ordenanza municipal acordando el traslado de la feria.

Las barracas de carbón

Se reunió ayer en la junta la comisión encargada de dictaminar sobre un proyecto elevado por la dirección de salubridad, reglamentando la instalación de barracas de carbón.

La citada comisión trató de expedirse en el informe referente á éste proyecto, el cual será firmado probablemente en sentido favorable, en la sesión que celebre mañana la junta.

La Cervecería Uruguaya

Tuvo lugar ayer una reunión entre el administrador de la Cervecería Uruguaya á quien acompañaba el doctor Eduardo Acevedo y los ediles señores Sosa Diaz, Saenz de Zumarán y doctor Ramasso, para tratar el proyecto referente á la instalación de una cañería para la toma de agua de mar para el uso de aquella fábrica.

En la sesión que celebre mañana la junta se ocupara extensamente de este proyecto, siendo muy posible que sea despachado favorablemente por la municipalidad introduciéndose en el las reformas que se crean convenientes.

Adoquinado de un camino

La dirección de obras municipales ha sido autorizada para que proceda al llamado a propuestas para el adoquinado del camino Goes desde la calle Isidoro De-María hasta el puente de la Figurita.

Las propuestas deberán ser presentadas, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por aquella dirección.

Apertura de calles

Ha sido aceptada por la municipalidad una propuesta formulada por los señores Eduardo Monteverde y Mariano Conde Fernández, cediendo unos terrenos para la apertura de las calles Marcelino Sosa y Colorado, á inmediaciones de la estación del Tranvía Oriental.

Cierre de la calle Venezuela

En la reunión celebrada ayer por el representante de la empresa del Ferrocarril Central señor Angel Soria y los ediles doctor Miguel Lapeyre é ingeniero Montero Paullier, se dió lectura al convenio celebrado ante la junta y la empresa del Ferrocarril hace algunos años.

El ingeniero Montero Paullier sostiene que la referida empresa no tiene derecho a proceder al cierre de esa calle, esperando la junta para informar al respecto que la comisión encargada de dictaminar en ese asunto presente su informe.

Arreglo de cementerios

Se ha resuelto elevar al poder ejecutivo una solicitud presentada por la dirección de cementerios, pidiendo autorización para invertir la suma de 1500 pesos en los gastos que ocasione el arreglo de los cementerios el 2 de noviembre.

Regreso de un edil

Después de un viaje de varios dias por la campaña, ha llegado á ésta el señor Alejandro Sosa Dias haciéndose cargo inmediatamente de las oficinas á su cargo.

Al frente de esa dirección estaba provisoriamente el doctor Miguel Lapeyre.

Varias

El poder ejecutivo ha autorizado á la municipalidad, para efectuar los gastos que se originen en la terminación de la plazuela Joaquín Suárez.

—Se ha facultado á la dirección de obras municipales para asegurar en la compañía «La Positiva», el automóvil municipal.

—Fue elevado al poder ejecutivo un asunto iniciado por la compañía de tranvías «La Trasatlántica», oponiéndose á la instalación de luces en los puntos de parada de sus líneas.

SPORT

Forfait

Los siguientes animales desertaron del premio Imperio de 1300 metros, quinta carrera del programa de la reunión del próximo Domingo:

Remember, 53; White, 53; Fakir, 53 y No Trumps, 53.

Carreras bonaerenses

EN BELGRANO

Nuestros pronósticos para la reunión hípica que se verificará hoy en el Hipódromo de Belgrano, son los siguientes:

1.ª carrera—Robin Gray.
2.ª » —Selimon.
3.ª » —Altanera.
4.ª » —Stud Primtemps.
5.ª » —Pimental.
6.ª » —Lady God.
7.ª » —Old Chap.

POLICIA

Muerto por una locomotora

Ayer á las 4.30 p. m. la locomotora «Prudencio Etchevest» del Ferrocarril del Norte, que marchaba hacia afuera, arrolló á un individuo en las calles Uruguaya y 13 de Marzo.

Detenida la marcha, con el objeto de prestar auxilio á la víctima, se vió que ésta yacía sobre el terraplén completamente mutilada.

En el acto se dió cuenta á la policía, procediéndose á hacer las averiguaciones del caso para identificar al muerto.

Después de mucho se supo que era Isabelino Romero, que trabajaba de peón de unas canteras y que se hallaba domiciliado en [illegible] sin número.

Parece que la víctima pretendió tomar el tren en el momento que éste marchaba á regular velocidad, teniendo la desgracia de caer sobre la vía.

El maquinista Bernardo García y el foguista Prudencio Etchevest, que dirigían la locomotora, fueron detenidos por la policía de la 11.ª sección.

Más tarde fueron puestos en libertad por haberse comprobado, según declaración de varios testigos, que el hecho se había producido en una forma que nada pudieron hacer para evitarlo los conductores de la máquina.

El médico forense de servicio constató la muerte de Romero, expidiendo el correspondiente certificado de defunción.

VARIAS NOTICIAS

Remate de un lujoso mobiliario—Alberto Salvagno y J. Jubin rematarán hoy á las ocho en punto de la noche, los lujosos muebles que decoran el palacete situado en la calle Soriano núm. 210, entre Ibicuy y Cuareim. Léase el aviso en la sección respectiva.

Remate para hoy—José B. Gomensoro á la 1 1/2 p. m., en el despacho de la aduana por averías, brin mezcla y género seda y algodón.

Cambio de firma—Muy señor nuestro: Tenemos el honor de poner en conocimiento de usted que, según escritura autorizada con fecha 29 de agosto ppdo. por el escribano don José E. Alonso, hemos formado una sociedad comercial para continuar y ampliar las operaciones á que se dedicaba la extinguida firma de Juan Rodríguez Rial, en la fabricación de corsés, ropa blanca en general y sus anexos, la que girará bajo la razón social de Juan Rodríguez Rial y C.ª, habiéndose ésta hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma y cuyas operaciones comenzarán desde el 1.º de setiembre del corriente año.

Componen la expresada sociedad, como socios solidarios, don Juan Rodríguez Rial y don Ernesto Pietracaprina, de cuyas respectivas firmas al pié, le suplicamos se sirva tomar nota.

Esperando querrá usted continuar dispensándonos la misma confianza que le ha merecido nuestro antecesor, nos es grato saludarlo atentamente S. S. S.—*Juan Rodríguez Rial y Ca.*

Don Juan Rodríguez Rial, firmará: Juan Rodríguez Rial y C.ª.

Don Ernesto Pietracapina, firmará: Juan Rodríguez Rial y C.ª.

Vicente Lubrano y C.ª — 18 de Julio número 354. En este local daremos próximamente remates de toda clase de mercaderías. En oportunidad, día y hora. Avisamos al público en general que aceptamos muebles ó mercaderías para ser vendidas en remate y que por ellas adelantamos dinero, sin interés.

st.10-v-12.

Vapores en viaje—El vapor «Sicilia», de la Compañía N. G. I., pasó el día 11 de Septiembre por Tenerife en viaje de Génova á Montevideo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, lás siguientes personas:

José Antonio Mrak, 39 años, empleado, oriental, con Josefa Taboechia, 28 años, oriental.

Constantino Gómez, 22 años, empleado, español, con Antonia Cañeda, 18 años, oriental.

Defunciones—He aquí las anotadas en el día de ayer:

Gerónimo Jauregui, oriental, 37 años, casado, Independencia 102.
Ramón Gignes, francés, 65 años, viudo, Paysandú 95.
José Dipólito, oriental, 1 año, Aldea s/n.
Orlando César Carbajal, oriental, 3 años, Diego Lamas 19.
María Haydée Recarey, oriental, 8 meses, Batoví 48.
Héctor Arzarelo, oriental, 9 meses, Colombia 25.
Josefa Alonso de Marcos, española, 38 años, casada, Maldonado 80.
Isabel Z. de Reyes, oriental, 37 años, viuda, Hospital de Caridad.
Carlos Moreto, italiano, 40 años, casado, Hospital de Caridad.
Abundio Mancini, italiano, 50 años, casado, Maldonado 52.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 11—Trámite—Quiroga de Quiñones con fisco, Iriarte de Deleón con Duclós y Moulié, Rodriguez con empresa del Paso del Molino y Cerro, Inda con Artola, suc Zamba, Aguirre de Velazco y Bonat con Sierra, Durán y Vidal con Corralón de Lurrúa R. de Q., 1 criminal, 3 administrativas.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 11—Trámite—Velazco con compañía Mala Real Inglesa, Maestri con Escofet, Revello con suc Barros, Echevarrialza con 2 criminales.

Definitivas—Casatti con suc Carricoade, Herrera y Obes con Minelli y Ca.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público con jurados la causa criminal seguida á Luis Iglesias por muerte de Isabelino Marichar, concurrió el señor fiscal del crimen doctor Mendoza y Durán.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

No hubo despacho.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Día 11—Trámite—Suc P. C. Jackson, suc R. J. Arillaga, sucs M. Gradin G. Piñeyro y C. Gradin, J. Porta y C.ª contra sucs J. Cirio y N. P. Cirio, J. Pazos curador de la incapaz T. Mattos contra suc J. Díaz, sucs C. Figueroa, F. Figueroa y P. Figueroa, suc N. Barozzi, C. N. Aguiar P. Macció contra Emp del F. C. C. del Uruguay, M. Espalter contra A. Salterain, sucs N. Marini, C. R. Marini y A. M. Gaggero, E. Oribe contra F. Bas, P. Martinez, J. Soto (hijo), D. Techera, J. Morales, M. Soto y J. Silva, apelación del Juzgado L. D. de Tacuarembó, suc F. Novelli, suc J. Díaz contra Teresa Mattos, S. César contra G. Schapltoh, A. D. Lanza como tutor del menor Carlos Olivera, antecedentes relativos al menor José Martin Sánchez, Urbano S. Cal, J. Rolando contra la suc de F. Calandra, suc de A. N. Pereyra y Vidal, inc de Z. Alpuy, S. C. Ruybanel, suc de J. Garrido y D. M. Figueredo, conc de I. E. Montero, J. Gavarenta de Pizzi, E. Brandes contra Máximo Herbrou, apelación del Juzgado L. Departamental, suc de J. M. Laredo, M. Espalter contra A. de Salterain, suc de E. Fernández, A. Hermida y Hermida, suc de M. V. Lista, sucs de M. Lista, sucs de M. Gradin, G. Piñeyro y C. Gradin, S. C. Reybaud contra N. J. Gómez, F. Arrospide, sucs de C. y R. Garibotti.

Interlocutorias—Suc de N. Barozzi.

Definitiva — La compañía Singer Sewing Machine contra P. Cardosch, terc de Bresciani y Cia.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 11—Trámite—Sucs de Juan Bautista Vaccaro y Carlota Podestá de Vaccaro, Juan Chabier de Anfora, Celsa Castiglioni de Volpini, suc de Vicente Verossi, concurso de Juan Cerbasi, Enrique, Adolfo, Eugenio, Margarita Julia Ruete y Legrand y otros, suc de Pedro Iribarne, Pedro Molinari y Compañía contra Cándido Tomacini y Luis Daranatz, suc de María Canale de Vignale, Benjamín B. Pereyra con Dionisio Blanco, suc de Ramón Hurtado inct mandado correr por separado, sucs de Antonio José Barboza y Lucinda da Silva Cardozo, Serafín Alvarez Purcea y María Amelia Barboza, Rosa Delfino de Martínez, test de Melchora Prieto de Frías, Florisbelo Maciel contra la Empresa del Tranvía á la Unión y Maroñas, suc María Gutierrez de Martínez.

Interlocutorias—Benito Delfino contra los señores Bordó y Dellac, sucs de Adalgiza Márquez de González y Jaime González, test de Ana Irulard de Carvallido.

Definitivas—Celsa Castiglioni de Volpini, Martina Burgues de Iribarne, sucs de Rosa ó Rachel Davies de Brazó y Francisco Brazó, suc de Anselmo Fontana, test de Sebastián Maggi.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 11—Trámite—The River Plate Estancia Company Limited, estancia «Los Altos», Oneto, Vignale y Canale y otros, J. Pérez contra la empresa del tranvía del Reducto, J. Cerón, Mariano Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero inc letra I. S. Vilan con F. Bascani, E. Fraquelli contra la test A. Pittaluga, A. Pereira de Carrara con A. Pereira y Leal y A. M. Olloniego, A. Arocena contra la suc D. A. da Silveira, sucs J. Bergero, A. Pollero de Bergero y T. Bergero de Chivio, J. Burthands, J. Camaño, J. M. Buchelli con P. Pastorini (hijo) y A. Dallaventura, M. Albicetti depositario de los bienes de los cónyuges T. Martinez y F. Pedrozo.

Interlocutorias—S. Migñangoren de Dovitis contra A. de Dovitis, A. Victor da Silveira contra I. Amaro da Silveira, M. E. Casas.

Definitivas—M. Nogueira contra la suc C. Fandiño de Bravo.

Juan P. Husto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 11—Trámite—Oficio del Registro de Embargos en autos José Percivale, Oficio de la Comandancia de Marina comunicando haber encallado el vapor inglés «Eric», Oficio de la Jefatura de la Capital comunicando la desaparición del comerciante Vicente Pane, Carlos G. Menck con Carmelo Mazza, César Pollovero con Pedro Torterolo, Luis Francis con Valentín Iriarte, dos providencias.

Interlocutorias — Tomás Saettone con La Empresa del Ferro Carril Central.

Definitiva — La Compañía de Seguros «Córdoba» solicitando inscripción de sus estatutos.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 11—Trámite—Ignacio Martinez con Pedro Rivero, Sebastián Torterolo con los señores Bunge y Born, José Balboa con José Padin, Manuel Rodriguez Castromán con Marcelino Rodriguez Castromán, Sebastián San Martín hijo con Santini y Ca. Juanicó y Estevez Coronel con Mario H. Santos, Sociedad Cooperativa de Almaceneros Minoristas inscripción de Estatutos, Roberto Uriarte solicitando título de corredor y rematador Mariano C. Fernández con Juan Faseiro Ueet, la sindicatura del conc de Lorenzo Alonso con Francisco A. Varela, Gabriel Bonomo con Pablo Caderosso, juicio arbitral Marcelino Rodriguez Castromán con Manuel Rodriguez Castromán, Mario Bertoni con Josefa B. de Echart y terc de Dolores Echart de Pedemonte y otros, Iruleguy y Bravo con Martín Iruleguy y Ca. Antonio Cinsanes y Ca. con José Balboa, Eugenio Palombo con Caja Internacional Mutua de Pensiones, Empresa de Corrales y Ferrocarril del Norte con Sociedad Ferrocarril y Tranvía del Norte, Oficio del Juzgado L. Correccional, Antonio Mendieta con Ramón Irrazabal, Antonio Díaz conc Adolfo Debol, quiebra Giben y Garcet con Juan Picos, La Unión Uruguaya con José Amó Martínez y Villarejo con Yude y Piffaretti Agustín Paselle conc Antonio Reves y otros con Juan Harley, Cayetano Di Lucca con Manuel Montegirfo, Valentín Medina con Raymundo B. de Penafort, Arnaldo Gallardo con Banco Nacional Agrícola, Pedro Ferrari conc José Balbo con Clemente Rey, Ramón G. Costa con Lorenzo Massoni conc Antonio Bertolotto é hijos con Angel Sabio exhorto Antonio A. Díaz conc. Adolfo Debol quiebra, Masanés y Ca. con José Balboa, Arnaldo Gallardo con Banco Nacional Agrícola.

Interlocutorias—Francisco Losserre con Emilio Lozano.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 10—Trámite—Juana C. Muñozi Pérez, Gerarda Quitería Cartajena con María Palermo, Angel Bilano con Luis Zanzelotti, Gabriel Pío Torterolo con Francisco García Ximenez, Bacilio Cecias, suc Fernando Barros, Santiago Pera con Juan Podestá, Sara Saavedra de Rabiales, Antonio Alfaya, Manuel Alebenda, Gumersinda Leis, Margarita Maglio, José Selváti co con el conc Juan Escavini, suc Alberto Montaldo, Rosa Balboa con José Balboa, Luis Muttini con Felipe N. Rodriguez, Teresa Rivanera con Jaime Herrera, test Manuela Gestal de Casas, Agustín Fernandez, sucs Teodoro Latorre y Emilia Almeda, exhorto del juzgado letrado de Treinta y Tres, Teodorico Nicola, Laura Medeiros con Guillermo Pereda, conc Francisco Montero hijo, inc Antonio Parrondo, Juan B. Suburú con Felipe N. Rodriguez, Pedro Paguape con la empresa de la Luz Eléctrica, Aníbal Perrotone con Juan B. Bazzano, Pedro Tabarco de Justo, suc Dionisio Rovida, suc María Zandthaler.

Interlocutorias—Carlos Pozzi con Pedro Minetti.

Reservadas—4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 11 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.880	al contado	67 20	o/o

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 1.000	al contado	88 20	o/o
1.000	idem idem	88 20	

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

1.410	al contado	67 30	o/o
9.400	para fin de Octubre	67 50	
9.400	idem idem	67 40	
4.700	idem idem	67 40	
9.400	idem idem	67 40	
9.400	para fin de mes	67 20	
9.400	para fin de Octubre	67 40	
14.100	para mañana	67 20	
4.700	idem idem	67 20	
2.350	idem idem	67 20	
4.700	para fin de Octubre	67 40	
18.800	para fin de mes	67 20	
4.700	para fin de Octubre	67 40	
4.700	para fin de mes	67 20	
23.500	para fin de Octubre	67 40	
23.500	idem idem	67 40	
9.400	para fin de mes	67 20	

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.025 75	al contado	88 —	o/o
1.865	idem idem	88 —	

DEUDA AMORTIZABLE

$ 1.028 58	para mañana	48 —	o/o

Cambios

Nada tenemos que agregar á lo que anteayer dijimos, respecto á la situación del mercado de cambios sobre Europa.

La falta absoluta de letras comerciales ofrecidas, mantiene la plaza en una completa paralización.

En este papel ayer no se ha realizado—según nuestros informes—un solo negocio de mediana importancia, habiéndose concretado las operaciones del día, á algunos giros bancarios, á los tipos que á continuación indicamos, que quedan sostenidos.

En cuanto al Brasil la plaza permanece invariable, tanto en su situación como en sus precios.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8	51 7/8 á 51 15/16
Francia á 90 d/v	5.55	5.42 á 5.42 1/2
Amberes á 90 d/v	5	5.41 1/2
Alemania á 90 d/v		4.42 1/2 á 4.43
Nueva York á la v.	$ 97 por peso	
Italia á la v/	5.33 1/2 á 5.33 1/2	
España	6.34 6.	
Brasil á la v/	15.285	15.109 á 15.150
Buenos Aires	1 1/2 o/o desc.	1 1/2 o/o desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 6 1/2	o/o anual
Vales	7 á 7 1/2	« «

Bolsa de Londres

Londres, Setiembre 9—Ferrocarril Central (ordinarias), 91 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), cju, ex-dividendo 7 3/8.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6 7/8.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 122 1/2

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 121 1/4.

Idem Paraguay obligaciones de 5 o/o, 67 1/2 o/o.

Idem idem, acciones, £ 3.

Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 51.

Banco de Londres y Brasil, £ 28 ex-dividendo.

Banco Británico de la América del Sud, £ 16.

Banco Anglo de Sud-América, 8 1/2.

Mercado firme.

Telegramas comerciales

La Consolidada se cotizó en Londres á 67.25 o/o.

BUENOS AIRES, 11—Compañía Sutphen, al contado, 23.20.

Idem idem, fin de mes, 23.40.

Industrial Paraguaya, al contado, 5.20.

Muelles de La Plata, al contado, 19.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 37.

Cédulas K Nacionales, al contado, 79.90.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.ª série), al contado, 88.70.

Crédito Argentino, al contado, 86.10.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.05.

Compañía Brumado, al contado, 2.30.

Diamantino, al contado, 1.40.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16.

Idem Francia, 5.06 1/2 á 5.07.

Idem Alemania, 4.14.

Idem Bélgica, 5.09 1/2.

Idem Italia, 5.00.

Idem España, 5.68.

Idem Río Janeiro, 15:850.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	458.068 95
Entregas en Set'bre hasta el día 9	$	19.151 56
Set'bre 11 correspondiente al día 10	$	1.095 66
Total	$	20.247 22

Empréstito de Conversión 5 °/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	1.998.850 65
Entregas en Set'bre hasta el día 9	$	83.570 42
Set'bre 11 correspondiente al día 10	»	4.781 05
Total	$	88.351 47

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)	$	790.082 87
Ent'gado en el mes de Agosto	»	469.504 55
Total	$	1.259.587 42
Entregas en Set'bre hasta el día 9	$	156.694 59
Set'bre 11 correspondiente al día 10	»	8.964 47
Total	$	165.659 06

Diversos mercados

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, setiembre 10—El mercado estuvo casi completamente inactivo durante el día.

Sin embargo, el tono general de las cotizaciones fué firme.

La tasa del descuento no varió

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Rio Janeiro, setiembre 10—El cambio quedó á 15 7/32 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, setiembre 10—El oro se cotizó á 1.170; el papel argentino á 512 y el brasileño á 735 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, setiembre 10—El oro cerró á 145 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 12 3/8.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, setiembre 10—Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Este), se cotizaron á 7 3/8 libras esterlinas.

Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Norte), se vendieron á 6 7/8 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 10—Las debentures al 5 o/o del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 67 1/2 o/o; las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 3 £.

CARNES CONGELADAS

Londres, 10—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines y 1 1/2 penique por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines y 4 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 8 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 3 chelines 4 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines 2 penique por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 750 cuartos de novillos no congelados (chilled).

Londres, 10—The Frozen Meat Association fijó hoy los siguientes precios oficiales á las carnes congeladas procedentes del Rio de la Plata en el mercado de Smithfield:

Novillo: cuartos delanteros, 2 9/16 peniques la libra inglesa; cuartos traseros, 3 3/4 peniques la libra.

Capón: cuartos delanteros, 3 1/8 peniques y traseros, 3 3/4.

Mercado flojo.

CUEROS

Amberes, 10—Precios en francos á que se han cotizado hoy en esta plaza los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 122.

Id salados de campo, vaca, de 9 á 10 kilos 122.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 82.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 81.

Id salados de frigorífico, novillo, de 20 á 32 kilos, 84.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 71.

Id salados de matadero, vaca, 71.

Tendencia del mercado, muy floja.

Hamburgo, 10—Cueros del Rio de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:

Cueros de campo, novillo, 80.

Id secos de campo, vaca, 98.

Id salados de saladero, novillo, 54.

Id salados de saladero, vaca, 50.

Id salados de frigorífico, novillo, 54.

Id salados de matadero, novillo, 43.

Id salados de matadero, vaca, 39.

Mercado flojo.

AZÚCAR

Liverpool, 10—El azúcar moscovado se cotiza á razón de 10 chelines el quintal de 50.8 kilógramos.

El azúcar centrífugo se vendió á razón de 11 chelines el quintal.

Mercado de tasajo

Ayer han llegado á nuestro conocimiento las siguientes operaciones realizadas en carnes, con destino á la isla de Cuba.

Del saladero "Punta Tigre", de Francisco Fregeiro.

Las postas proporcionales de 2900 animales, á 47 reales fuertes quintal.

500 á 600 mantas, á 36 reales fuertes.

Del "Saladero del Medio", en Mercedes, de Francisco Fregeiro.

Las postas proporcionales de 1920 animales, á 47 reales fuertes.

Todo para ser embarcado en el vapor inglés «Arabistan», cuya salida está anunciada para el 10 de octubre próximo y siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Frutos de barraca

Mercado para pieles lanares corriente para la venta y precios sostenidos.

Ayer de mañana fueron negociadas en varias partidas unos 10.000 kilos, detallados de $ 0.360 á 0.370 la mercadería de estación general á muy buena y arriba de este último precio por partidas superiores de 3/4 lanas.

Para los vacunos secos la plaza permanece en la misma situación. Entre los compradores parece notarse algún interés, pero nada se ha hecho ni siquiera de mediana importancia.

Los precios quedan — según nuestros informes—nominales, en la escala que publicamos en nuestro número de ayer.

En cuanto á los salados la plaza permanece en el mismo estado de abatimiento, á causa de la falta de compradores.

Los de potro se mantienen también flojos y con venta limitada.

Cerda, en baja por haber disminuido la demanda.

Entradas de ultramar

De Boston, lugre inglés Lovisa, á Christophersen hnos., con 62.680 metros cuadrados pino blanco, 10.500 id id spruce.

Sunderland, barca italiana Giuseppe Viacava, á Benito Grondona é hijo, con kilos 1.205.820 carbón mineral, 25.000 kilos tirantes de hierro.

Liverpool, vapor inglés Hyanthes, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

Ambrosoli Brito Foresti, Rolando y Ca., 1 canasto fieltro, 200 cjs chapas de hierro, 30 id tornillos.

Roch Capdeville y Ca., 9 cjs y 72 cascos confitería.

Nueva York, vapor inglés Horace, á A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

Macció y Sosa Días, 5.000 cjs petróleo.

J. y A. Talice hnos., 1000 cjs petróleo.

Glasgow y escalas, vapor inglés Tartary, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

Hijos de Guillermo Vanrell, 25 cjs whisky, 1 id anuncios.

P. Carvalho y Ca., 3 cjs confitería, 3 id jamones.

J. A. Easton, 6 cjs jamones, 1 id provisiones.

27 tambores pintura.

Bunbury, fragata noruega Patriarch, á Williams y Ca., con 22.151 durmientes, 189 vigas y 3.088 atados tutores.

Hamburgo, vapor alemán Cap Vilano, á G. Meiller, con pasajeros y carga de tránsito.

Entrada de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Las Palmas, á Vidal y Battestin, con carga de tránsito.

Buenos Aires, el vapor argentino Tritón, á Christophersen hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

Christophersen hnos., 24 fardos arpillera.

P. Bauer y Ca., 17 cjs y 2 fds mercancías.

J. Tarradellas, 2 cjs mercancías.

Expreso Villalonga, 16 cjs libros, ropa y objetos de uso.

Cassarino y Merlo, 4 fds cueros lanares.

Tranvía al Paso Molino y Cerro, 9 cjs barniz.

Peluffo y Ca., 1535 bolsas papas.

Mercedes, paylebot nacional Eugenio, á Passano hnos., con 1202 hectólitros carbón vegetal, 12 esterios leña.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, á Vidal y Battestin, en lastre.

Palmira, paylebot nacional Profeta, á Vidal y Battestin, con 780 bolsas maíz, 60 id balango.

Productos de ganadería

Setiembre 11.

CUEROS VACUNOS SECOS

Procedentes del interior llegaron 1111 cueros.

Desde el comienzo del año se recibieron 439.430 cueros.

Dado el límite bajo á que el precio de este fruto ha llegado, los compradores han podido obtener del exterior algunas órdenes, así se nota en las operaciones una pequeña animación.

Damos á continuación la escala de precios actuales:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.55 á $ 3.60
Id de campo buenos	» » 3.45 » » 3.50
Id de campo, regulares	» » 3.35 » » 3.40
Id inferiores	» » 3.25 » » 3.30
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.30 » » 3.40
Id id con garrapata	» » 2.20 » » 2.30
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de ayer está representada por 189 cueros, que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 68,851 cueros.

Continuamos con mercado en baja y sin interés alguno por parte de los compradores.

He aquí los precios que conceptuamos posibles de obtener:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.30 á $ 4.35
Vacas de 18 id id id id	» » 3.30 » » 3.35
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 2.30 » » 2.40
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Se anotó una entrada de 683 atados y 80 fardos que proceden del interior.

En lo que va del año se recibieron 76.145 cueros, 77.792 atados y 8.025 fardos.

Para estas pieles la demanda sigue muy pronunciada.

Hoy se ha negociado todo el artículo disponible—á los precios que indicamos á continuación:

Cueros 3/4 lana	de $ 0.370 á $ 0.375
Id 1/2 lana	» » 0.360 » » 0.365
Id atrasados y pesados	» » 0.330 » » 0.350
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal desechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles las 10 pieras	» » 0.50 » » 0.60

CUEROS DE POTRO

Han llegado por ferrocarril 29 cueros que unidos con los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 10.494 cueros.

Ya no es tan dificultosa la colocación de este artículo.

Hoy rigieron estos precios:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.60 á $ 2.70
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.30 » » 1.40
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron 18 cueros y 2 atados.

En lo que va del año se recibieron 1744 cueros y 506 atados.

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id agostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» 0.10

CERDA

Se recibieron por ferrocarril 10 bolsas que unidas á las que han llegado desde Enero forman un total de 5662 bolsas.

Se acentúa la flojedad de los precios rigiendo hoy los siguientes:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

No hubo entrada. Desde el principio del año llegaron 500 bolsas.

Cotizamos:

Plumas blena fresca	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular	» » 4.40 » » 4.50
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Hemos tenido ayer una entrada de 7850 bolsas.

En lo que va del año se recibieron 961,841 bolsas.

Se ha encalmado el mercado de este grano pues los molineros no hicieron demanda alguna.

En cuanto á los precios parece no sufrieron por el momento variación alguna por consiguiente reproducimos las mismas de ayer.

Helas aquí:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ Nominal
Superiores del litoral americano	» » 3.60 á $
Buenos id id id	» » 3.50 » » 3.55
Regulares id id id	» » 3.40 » » 3.45
Superiores del interior americano	» » 3.55 » »
Buenos id id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares id id id	» » 3.35 » » 3.40
Superiores pelones	» » 3.50 » » 3.55
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.60 » » 2.65
Regulares	» » 2.40 » » 2.50
Inferiores	» » —

MAIZ

Del interior se recibieren 2309 bolsas.

En lo que va del año se recibieron 525,259 bolsas.

La oferta de artículo fué algo más abundante pero los precios se mantuvieron en el mismo orden.

Cotizamos.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.70 á $ 2.75
Comun bueno para consumo	» » 2.30 » » 2.35
Morocho seco y sano	» » 2.40
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.30 á $

LINO

No hubo entrada. Desde Enero se recibieron 52203 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 3.40 á $ 3.45
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ Nominal
Alfalfa buena	» » »
Alfalfa sup nueva	» » »
Id buena mezcla	» » »
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.80 » » 0.90
Id de primavera bueno	» » 0.90 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.70
Id extra id id id	» » 0.64
Id 1.ª id id id	» » 0.60
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maiz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos.	» » 2.30
Id afrechillo id id	» » 2.30
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ Nominal
Id criolla id id	» » »
Avena, según clase	» » 2.80 á » 3.00
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 4.20 » » 4.40
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.33
Id regular	» » 0.28 » » 0.30
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.50

Entrada de frutos y cereales

Día 10

Por estación Central—1111 cueros vacunos secos, 189 id id salados, 29 id potro, 71 id becerros, 6 atados id, 683 id lanares, 80 fardos id, 148 atados corderos, 18 cueros silvestres, 2 atados id, 10 bolsas cerda, 4963 id trigo, 2309 id maíz.

Por vía fluvial.—487 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estación Central—á G. y Raffo 431 bolsas, á S. E. Rodriguez 173, á R. R. Butler 278, á E. Storace 677, á A. Podestá 128, á Campodónico y Ca. 138, á A. P. y Alvárez 50, á S. Urán 158, á N. Inciarte 59, á H. E. Castellanos 77, á J. Liard 28, á J. G. Alonso 26, á L. Noli y Ca. 142, á Pedro Pérez Fernández 400, á Taranco y Ca. 609, á A. y Ravenna 156, á J. C. Sánchez 93, á Gasas y Aguerrebere 64, á J. Etcheverry 226.

Por vía fluvial—A la orden 487 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—A E. Storace 235 bolsas, á Campodónico y C.ª 150, á J. Depaulo 32, á A. P. y Alvárez 322, á G. y Raffo 25, á S. Urán 173, á S. E. Rodriguez 150, á C. Medina 24, á Vinda é hijo de Juan I. Aguerre 186, á J. Etcheverry 155, á L. Noli y C.ª 14, á R. R. Butler 130, á L. y de La Peña 53, G. y Aguerrebere 20, á A. y Ravenna 66, á J. Camacho 120, á H. y Giocoechea 253.

Tablada del Norte

Día 11

De San José: 6 bueyes y 10 terneros remitidos por Eloy Perez y vendidos por Silveira y Haro á $ 25.53 b y 7.52 t, carne buena, mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 82 vacas remitidas por Tomás G. Gefferies y vendidas por Silveira y Haro á $ 15 y 23 carne buena, mestiza, para abasto, interior y servicio particular.

De Florida: 1 novillo, 12 vacas y 17 terneros remitidos por S. Díaz y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 19 n, 14.50 v y 7.50 t, carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 2 novillos y 16 vacas remitidos por E. Ruiz Diaz y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18 n, 15 y 17 v, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 4 bueyes, 32 novillos y 6 terneros remitidos por M. Perez y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 30 b, 24 n y 8 t, carne buena, mestiza, para abasto.

De Durazno: 36 vacas remitidas por E. Oteguy y vendidas por Pedro Larroque á $ 18, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 40 novillos remitidos por Juan Ifies y vendidos por Pedro Larroque á $ 16, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 17 bueyes, 2 novillos, 51 vacas, 13 terneros remitidos por D. Echeverry y vendidos por Pedro Larroque á $ 24.50 y s/p b, 23.50 n, 14, 16 y 11.75 v, 9 t, carne buena mestiza para abasto, interior y servicio particular.

De Paysandú: 72 vacas remitidas por T. Taler y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 14.25, carne buena mestiza para abasto, interior y servicio particular.

De San José: 2 bueyes remitidos por S. Pláceres y vendidos por Silveyra y Haro á $ 43.46, carne gorda mestiza para abasto.

De Canelones: 25 bueyes, 6 vacas remitidos por Pedro S. Robert y vendidos por Lizarazú y Cia. á $ 31 b, 17.50 v, carne buena mestiza para abasto.

De Minas: 123 vacas remitidas por P. F. de Silveyra y vendidas por Silveyra y Haro á $ 19.50, carne buena mestiza para abasto.

De San José: 3 bueyes, 9 terneros remitidos por José M. López y vendidos por Silveyra y Haro á $ 20 b, 4.25 t, carne buena criolla para abasto é interior.

De San José: 5 vacas, remitidas por G. Barceló y vendidas á comisión s/p, carne buena mestiza para servicio particular.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 25.33, 30, 43.46, 24.50, 31, 20.

Novillos: $ 19, 18, 24, 16, 23.50.

Vacas. $ 15, 14, 23, 16, 14.50, 15, 17, 18, 19.50, 14.25, 17.50.

Terneros: $ 7.52, 7.50, 9.

PARA EL INTERIOR

Vacas: $ 15, 18, 11.75, 14.25.

Terneros: $ 4.25.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Londres, para Buenos Aires y Uruguay solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Cap Frio, aleman, para Madeira, Vigo, Boulogne sur mer y Hamburgo, saldrá 12 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Florianópolis, brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	2 p.m.	Central	1 p.m.
Terrestre	1 p.m.	Terrestre	12 m.
Bolsa	1 p.m.	Bolsa	12 m.

Ladario, brasileño, para Asunción, Corumba y Cuyabá, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMETDADA	
Central	2 p.m.	Central	1 a.m.
Terrestre	1 p.m.	Terrestre	12 m.
Bolsa	1 p.m.	Bolsa	12 m.

Bologna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 13	Central	2 p.m. del día 13
Terrestre	2 p.m. del día 13	Terrestre.	1 p.m. del día 13
Bolsa	2 p.m. del día 13	Bolsa	12 m. del día 13

Cordillere, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	10.30 a.m.	Central	9.30 a.m.
Terrestre	9.30 a.m.	Terrestre.	8.30 a.m.
Bolsa	9.30 a.m.	Bolsa	8.30 a.m.

Magdalena, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 13	Central	10 p.m. del día 13
Terrestre	10 p.m. del día 13	Terrestre	9 p.m. del día 13
Bolsa	6 p.m. del día 13	Bolsa	5 p.m. del día 13

Guajará, brasileño, para Bahía, Pernambuco y Pará, saldrá el 15 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	2 p.m.	Central	1 p.m.
Terrestre	1 p.m.	Terrestre	12 m.
Bolsa	1 p.m.	Bolsa	12 m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 5 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Sola	inglés	11	Newport
Santos	nacional	11	Paranaguá
B. Grange	inglés	11	Newport
H. Laira	inglés	12	Liverpool
Mersman	inglés	12	Amberes y escs.
Arabistan	inglés	13	Nueva York
Uruguaya	inglés	13	Southampton y escs.
Borkum	aleman	14	Bremen y escs.
Bocuman	aleman	14	Hamburgo y escs.
Beledon	inglés	14	Nueva York
R. el Grande	español	14	Barcelona y escs.
Giacomo P.	italiano	14	Génova
Briana	inglés	15	Valparaiso.
Papanui	inglés	16	Wellington
Italia	italiano	16	Génova
Oldenburg	aleman	16	Bremen y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Bellueve	inglés	11	Amberes y escs.
Bismaninge	aleman	11	Bremen y escs.
Prinz Oskar	aleman	11	Génova de Bs. As.
Hilarius	inglés	11	Liverpool
Heliades	inglés	11	Londres y escs
Florianopolis	brasileño	12	Rio Janeiro y escs.
Cap Frio	aleman	13	Hamburgo y escs.
Cordillere	francés	14	Burdeos y escs.
Magdalena	inglés	14	Southampton y escs.
Bologna	italiano	14	Génova (de Bs As.)
Virginia	italiano	14	Génova (de Bs. As.)
Minas	italiano	15	Génova y Brasil
Oran	inglés	15	Liverpool y escs.
Nivernais	francés	16	Marsella y escs.
Bell ilsa	inglés	16	Liverpool
Hyacinthus	inglés	16	Hamburgo

AVISOS





Bazar y bar "Ituzaingó"
de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN
THES, CAFES, CHOCOLATES,
CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES
DULCES
Frutas secas y en almibar, caramelos, bombones finos y galletitas
LICORES FINOS Y VINOS OPORTO
Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne
CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS
COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES
MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS
ITUZAINGO, 117—Telef. Las dos compañías—Palacio Carrasco
MONTEVIDEO



Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y C.a y en todas Farmacias

AUTOMÓVILES
Auto-Garage II SESTINI Y C.A
CALLE Florida, 170 — MONTEVIDEO

Alquiler permanente de automóviles. Talleres mecánicos para reparaciones. Automóviles á pensión con todas las comodidades. Manufactura general de caoutchouch. Reparaciones de neumáticos con maquinaria á vapor (única en Montevideo). Venta de automóviles neumáticos de todas marcas. Bencina, por mayor, accesorios y repuestos en general.

Teléfonos: URUGUAYA, 1411—COOPERATIVA,

HIGIENE DE LAS SEÑORAS
DILUIDO EN AGUA EL
CRYSTOL
Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las *flores blancas*, las *metritis* y en general todas las *dolencias de las vías uterinas*. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparables. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Para la entrante Estación
EN
LA NUEVA
de Banquero y Lieutier

2000 metros género novedad «saldo de fábrica», recibido directamente, doble ancho, su precio es 5 y 6 reales metro; se venderá por solo 0.30 cents.
GENEROS DE LANA para trajes "Tailleur" en varios gustos y anchos.
EOLIENNE lisas y bordadas, gran surtido en colores.
GALATEAS novedad, tinta firme, á 2 reales metro.
MUSELINAS fantasía muy anchas, gran variedad en gustos y colores.
GASA LIBERTY en 1m20 de ancho, alta novedad, como para blusas ó trajes completos, gustos muy delicados, á $ 1.50 el metro.
ESTOLAS FINAS de pluma cuatro hebras, en blanco, rosa, beige, negro, gris con blanco negro con blanco, etc., etc.
ESTOLAS DE SEDA dernière creation en blancas y cremas.
SACOS y FIGAROS de gasa.
Espléndido surtido en cintas pompadour desde la más angosta hasta la más ancha que se fabrica.

327, Avenida 18 DE JULIO, 331, entre Cuareim y Yi

R. M. S. P. Mala Real Inglesa
(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
Magdalena (Capitan: H. J. Boby)	Septiembre 13/907
Araguaya (Capitan: James Pope)	Septiembre 20/907
Danube (Capitan: W. J. Dagnall)	Septiembre 27/907
Avon (Capitan: L. R. Dickinson)	Octubre 4/907

Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, via Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town via Madeira en combinación con los magníficos vapores de la compañía Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA, EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123
TELEFONO LA URUGUAYA 1045, Central

Loyd Brazileiro
M. BUARQUE & Co.
LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.
Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Sao Francisco, Florianopolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO
FLORIANÓPOLIS
Saldrá el 12 de septiembre de 1907, para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

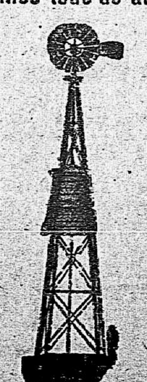
VAPOR BRASILEÑO
MATTOGROSSO
Saldrá el 11 del corriente para Corumbá, con escala en Asunción.

GUAJARA
Viaje extraordinario
Saldrá el 15 del corriente para Bahía, Pernambuco y Pará.

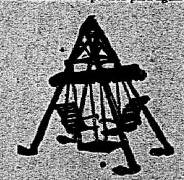
LADARIO
Saldrá el 14 de septiembre de 1907, para Corumbá.

PERSODINE
COMPRIMIDOS
NUEVO MEDICAMENTO DESCUBIERTO Y ESTUDIADO por los Sres LUMIÈRE de Lyon (Francia)
Experimentado y prescrito en los mayores Hospitales
Excita el Apetito y la Nutrición
Facilita la Asimilación y la Digestión
EMPLEARLA PARA CURAR:
PÉRDIDA DEL APETITO
CLORO-ANEMIA-TUBERCULOSIS
EXCESO DE TRABAJO
NEURASTENIA
CONVALECENCIA de FIEBRES
VENTA AL POR MAYOR:
SESTIER, Farm.co en Lyon (Francia).
En MONTEVIDEO: Farm.a y Drog.a del SOL de REY VILA y C.a

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios
Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.a
Calle Agraciadas, N.° 123

Masajes sistema Norteamericano
Se saca arrugas, manchas, pecas, barros, daña lozanía al cutis sin ingredientes perjudiciales, quita vellos y también especialidad en peinetas.
Consultorio, calle Piedad 171.

REMATES

José B. Gomensoro
HOY
Averías
30 piezas brin mezcla
4 piezas género algodón y seda
En el patio del Depósito de la Aduana
EL JUEVES 12 de Septiembre á la 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista
B C C-7360-1 cajón 30 piezas brin mezcla, tigre 1508, con 1191 mets. 30.
P B C-4857-1 cajón 4 piezas género algodón y seda para vestido con 162 mts. 40.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto.
1912-st.9

José B. Gomensoro
DE MUEBLES
Espejos, artículos de construcción, mostradores de marmol, 2.500 kilos papel para diarios y de gran variedad de artículos —En mi casa calle Piedras 232.

EL VIERNES 13 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, muebles, objetos de fantasía, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo
1 mostrador de marmol, 1 gran ropero de tres cuerpos, 1 aparador, 1 fuerte vidriera de cedro con persiana de hierro, postigos, persianas, puertas, divisiones.
Con intervención del seguro y por avería.—7 piezas percal con 300 metros, 11 id lienzo.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo se efectuará al día siguiente.
1916-st.10

José B. Gomensoro
Calle Agraciada núm. 725
Una buena casa baja con jardín al fondo y con todas las comodidades—Venta en la misma.

EL DOMINGO 15 de setiembre, á las 5 de la tarde, remataré con la base de 7.500 pesos esta bien situada casa (frente á Santiñaque) edificada en un terreno de 10 metros de frente al oeste, 9 al este, 8m112 al norte y 83m185 al sud; area 781m55. Con 6 piezas, pisos de tabla, despensa, cuarto de baño con W. C., cocina, 3 cuartos chicos, 2 de altos, algibe, gallinero, pajarera, jardín al fondo, 2 patios con zaguanes de marmol, frisos azulejos y puertas cancel; al frente balcones de marmol.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta 10 por ciento.
Puede visitarse. La llave está en la farmacia Sarandí del señor Bianchi.
1898-st.7

José B. Gomensoro
¡ESTANCIEROS!
17 carneros Rambouillet
Sangre pura, procedentes de la cabaña Nuestra señora del Pilar (R. Argentina) por órden y cuenta del señor Benjamin Nazar. En la Barraca Bovecas del señor J. Marrero, calle 25 de Agosto 282 esq. Juan C. Gómez.

EL MARTES 17 de Septiembre á las diez de la mañana, remataré á la más alta postura 17 carneros Rambouillet, sangre pura, de 2, 3 y 4 años, entre los que hay 3 padres que han prestado servicio, y 5 reproductores de la reserva, de lindo tipo, tamaño normal, lana extra, vellón compacto, sobresaliente en peso y con todas las bellas cualidades de la raza pura Rambouillet.
Nota: 3 días antes del remate estarán en exhibición.
Venta en oro sellado, á recibir y pagar en el día.
1911-st 9

Santiago Garavagno
JUDICIAL
DE UNA FINCA EN LA UNION
Calle Asilo número 75
ENTRE ARTES É INDUSTRIA
Al mejor postor
EL DOMINGO 22 del corriente, á las 10 de la mañana, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en los autos seguidos por don Luis Seitune contra don Eduardo Micond, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del corriente, á las 10 a. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida y demás mejoras que correspondan, situado en la Villa de la Unión, compuesto de 9 m. 449 mls. de frente al norte sobre la calle de Asilo, señalada su puerta de entrada con el número 75, por 30 mts. 0.65 de fondo al sur, lindando por este lado con don Pedro Pijuan, por el este con don Ricardo Zunda y por el oeste con doña Catalina Vila. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 15 por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, setiembre 5 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.
Más datos, en mi escritorio San José 324. Teléfono «La Uruguaya» 316, Cordón.
1892-st.6

Juan Prando Algarate
JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
EL 14 DE SEPTIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de la propiedad con fondo, situada en la calle Chaná núm. 12 entre Gaboto y Yaro. El edificio se compone de 5 habitaciones, altos, vereda, empedrado, etc., actualmente produce 16 pesos mensuales, alquilada á bajo precio. Acto continuo el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don José Pechinotti, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta el día 14 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 252 de la nueva ciudad compuesta de nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sur sobre la calle Chaná por donde tiene señalada su puerta con el núm. 12; treinta y cinco metros veinte y dos centímetros en el costado Oeste lindando con don Andrés Benvenuto y el señor Chotzer, treinta y cinco metros diez centímetros en el costado Este y siete metros setenta y tres centímetros en la línea del fondo al Norte lindante por esta parte y por el Este con doña Juana Bertran de Mendoza.

Acto continuo y en el mismo lugar se venderá el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 27 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1847-ag.28

RICARDO SIENRA
Grandes remates de mercaderías
PARA LA ESTACION DE VERANO
Por exclusiva orden de una casa importadora
En mi casa, calle Rincón núm. 87
EL MARTES 17, MIÉRCOLES 18 y VIERNES 20 de SETIEMBRE
A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un extenso surtido de mercaderías recien recibidas para la estación de verano, como ser: brines de todas clases, de algodón é hilo, percales, batistas, muselinas, sedalinas, satinés, gran surtido de géneros para vestido: de algodón, lana, seda y fantasía.
Sederías y crespones ingleses, medias, calcetines, colchas, cotines, lienzos, [illegible] drases, trués y muchos artículos generales.
Completo surtido de casimires para lana, mezcla y algodón.
Un gran surtido de ropa hecha, bombachas, pantalones, sacos, chalecos, trajes, trajes, calzoncillos y camisetas.
Especialidad en casimires franceses, pura lana, artículo fino para sastres.
Recomiendo la asistencia á estas grandes ventas.
1908-st.9

Juan Prando Algarate
JUDICIAL
Con la bajísima base de 1.480 pesos
El día 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.—De la casa baja calle San Salvador 250 esq. Defensa—Al Sud á pocas varas del Parque Urbano y Ramirez—Posición inmejorable donde se duplicará dentro de poco tiempo el capital. El edificio se compone de 3 habitaciones, altillo, cocina, W. C. aguas corrientes, vereda, empedrado, caño maestro etc. produce hoy 16 pesos mensuales pudiendo producir más. Todo con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Jacinto Siri, como cesionario de don Francisco Ameglio, contra la sucesión de doña Sara Freire por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 22 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le correspondan, siendo parte dicho terreno del solar señalado en el plano respectivo con el núm. 12 de la manzana letra A, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle San Salvador, por donde está señalada su puerta con el núm. 250, 9 metros 80 centímetros en la línea del Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Defensa; 9 metros 40 centímetros en la línea del Norte que lo separa del resto del solar núm. 12; y 9 metros 80 centímetros, en la línea del Oeste, que lo separa del solar núm. 11. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 1.480, que es la base fijada para la venta, que el mejor postor deberá consignar el 15 o/o del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de escrituras, tanto de compromiso como de venta, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Barbot actuario.
1903-st.7

Alberto Salvagno y J. Jubin
DE LOS RICOS MUEBLES DE SALÓN, ESPLÉNDIDO PIANO VERTICAL, COMPLETAMENTE NUEVO, DEL FABRICANTE CHASSAIGNE FRERES, DE GRAN FORMATO, ARMAZÓN DE HIERRO, CUERDAS CRUZADAS, CONSOLAS, ESPEJOS, PORTIERS, ALFOMBRADO BRUSELAS, GRAN CUADRO AL ÓLEO ORIGINAL DE BLANES Y REGALADO POR ÉSTE AL DOCTOR GUALBERTO MÉNDEZ REPRESENTANDO "EL INTERIOR DE UN CONVENTO", ESPLÉNDIDOS CUADROS AL ÓLEO DE REPUTADOS AUTORES, RICAS ARAÑAS DE BRONCE PARA GAS, VITRINAS CHINFONNIERS, AMUEBLADO LUIS XV TAPIZADO EN VELOURS DE GÊNE, UNO IDEM LUIS XVI TAPIZADO EN LAMPAX DE SEDA, RICOS DORMITORIOS LUIS XV PARA UNA Y DOS PERSONAS, DORMITORIO ENRIQUE II, FUMADOR, GRAN COMEDOR CON APARADOR DE TRES CUERPOS, RICOS MUEBLES PARA ESCRITORIO, PLATINAS, CRISTALES, MUEBLES DE HALL Y DEMÁS QUE ADORNA EL PALACETE CALLE SORIANO NÚM. 210, ENTRE IBICUY Y CUAREIM.

El jueves 12 del actual, á las 8 en punto de la noche, venderemos al mejor postor los ricos muebles y obras de arte que adornan el palacete arriba expresado, cuyo detalle daremos por catálogos.
La casa estará expuesta el miércoles 11 de 10 a. m. á 10 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.
1904-st.7

Suárez y Canesa Ferro
IMPORTANTE REMATE
De un campo de pastoreo
Compuesto de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.a sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, vía á Nico Perez, é igual distancia del pueblo Sarandí del Yí.
EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR
Por cuenta y órden de quien corresponda procederemos, en el día, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate á la más alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en la rona de Mansavillagra, 7.a sección judicial del departamento de Florida, y cuyos límites son:
Norte: Con campo de don M. Alcob[illegible] Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquín Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.
Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.
Cuenta con un monte especial.
Las poblaciones son de adobe.
La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 19[illegible] á razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.
El mejor postor consignará en el acto del remate en garantía de su oferta el 10 por ciento de ella.
TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 209.
Gastos de escritura por cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 20 de 1907.
1819-ag.22

Remate mensual
Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
Sección Monte de Piedad Nacional
LLEVANDO EL MARTILLO
Julio R. Alvarez
De alhajas con brillantes, 14 ktes. diamantes, relojes, cadenas, etc.

Una maquina de escribir «Underwood», una espléndida caja de música, máquinas de coser y de aparar, cuchillas para zapatero, bicicletas, armas, libros, microscópios, nivel, tijeras, bombillas, botones, pasadoras, estriberas, estribos, monetarios, platinas, adornos, etc.
Todo estará en exposición el lunes 16, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL MARTES 17 del corriente á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 33613, 3471[illegible], 35300, 35734, 35736, 35738, 35749, 357[illegible], 35758, 35763, 35791, 35792, 35793, 357[illegible], 35810, 35817, 35821, 35831, 35842, 358[illegible], 35844, 35845, 35854, 35857, 35862, 358[illegible], 35900, 35917, 35942, 35981, 36042, 360[illegible], 36055, 36063, 36086, 36116, 36128, 361[illegible], 36130, 36148, 36179, 36182, 36191, 362[illegible], 36219, 36222, 36241, 36271, 3628[illegible], 362[illegible], 36298, 36301, 36315, 36319, 36320, 363[illegible], 36329, 36332, 36335, 36396, 364[illegible], 364[illegible], 36449, 36456, 36468, 36484, 36486, 364[illegible], 36499, 36512, 36520, 36521, 36522, 365[illegible], 3653[illegible]; de muebles números 5268, 527[illegible], 5271, 5283, 5297, 5301, 5303, 5308, 531[illegible], 5312, 5320, 5322, 5323, 5335, 5346, 534[illegible], 5348, 5349, 5352, 5358, 5359, 5362, 536[illegible].
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles solo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia.
1884-st.5

Antonio Gebelin
REMATE JUDICIAL
De todas las existencias de la librería «El Libro Viejo».—Mostradores, libros, papeles y otros artículos que no se detallan por su mucha extensión.—En la calle Juncal núm. 163.
EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE del corriente á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta, al mejor postor de todas las existencias de la librería mencionada con asistencia del señor Alguacil y Actuario del juzgado.
Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Antonio Díaz, solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial. — Juzgado de Comercio 2.o turno.—Por más informes, ocurrir á mi escritorio, calle Rincón núm. 47.
1865-ag.31

Pascual Quartino
Importantísimo remate de mercaderías
PARA LA ESTACION DE VERANO
Por órden exclusiva de una importante casa importadora italiana
En mi casa de remate Treinta y Tres 147
Hoy jueves 12 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé un nuevo, selecto y numeroso surtido de artículos de primera calidad.
Llamo la atención de este remate por tratarse de mercadería nobilísima y completamente nueva para tablas.
Al mismo tiempo un gran surtido de casimires para lana franceses é ingleses.
1900-st.7

Ricardo Sienra
De Mercaderías
En mi casa, calle Rincón núm. 87
El viernes 13 de Septiembre, á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.
AL MISMO TIEMPO
Un gran surtido de géneros para vestidos clases finas.
1922-st.11